NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	PRIMER SEME	STRE	
	CUMPLIMIENTO FINANCIER	O PRESUPUESTAL	
1	Resultado no. 1 C se observó que 11 servidores públicos excedieron sus percepciones netas ordinarias pagadas en relación al monto máximo del Tabulador de Percepciones Mensuales autorizado, tomando como base para el comparativo el monto máximo de la columna sueldos y salarios por un importe de \$99,252.54. 2-JAL-19-AS1-FI01-0001	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
2	Resultado no. 2 NC se observaron pagos por un importe de \$1,420,375.28, por concepto de retroactivo de días económicos no disfrutados, erogaciones que corresponden al ejercicio 2018, y fueron cubiertas con recursos de las Participaciones Federales del ejercicio 2019, pagos que no debieron realizarse, ya que el ejercicio de los recursos es anual y genera un menoscabo en la cobertura para el gasto del ejercicio en curso, aunado a lo anterior, se detectó que no se registró en el pasivo en el momento que se devengó el gasto. 2-JAL-19-AS1-FI01-0002	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
3	Resultado no. 4 C se observó el importe de \$1,148,400.00, ya que mediante las órdenes de pago números 1495,1496, 2048, 2691, de fechas 28 de febrero, 21 de marzo, 10 de abril y 9 de mayo de 2018 respectivamente, por conceptos de pago por la prestación de servicios profesionales para efectuar el análisis, trámites legales, administrativos, fiscales y la determinación de acreditamiento y devolución de saldos a favor de ISR, retenciones de sueldos y salarios correspondiente a los ejercicios 2015-2018, carecen de documentales que justifiquen y transparenten el ejercicio de los recursos públicos. 2-JAL-19-AS1-FI01-0004	1,148,400.00	Pendiente promover las acciones correspondientes.
4	Resultado no. 5 NC se observó que el Ayuntamiento presenta un adeudo por consumo de Energía Eléctrica por	NC.	Pendiente promover las acciones correspondientes.

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	\$33,543,207.74, importe que no se encuentra registrado en el pasivo al 30 de junio de 2019. 2-JAL-19-AS1-FI01-0005		
5	Resultado no. 6 NC se observó que el importe adjudicado fue por \$990,000.00 sin IVA, indebidamente ya que, mediante la modalidad de adjudicación directa, de acuerdo a los importes que establece el marco normativo para efectuar este tipo de licitación, rebasa el monto máximo de 1,560 salarios mínimos, omitiendo una licitación simplificada menor, así también no presentan las cotizaciones y cuadro comparativo 2-JAL-19-AS1-FI01-0006	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
6	Resultado no. 7 NC  Derivado de la verificación física a una muestra de los bienes adquiridos de enero a junio de 2019 y, en base al reporte de adquisiciones del primer semestre de 2019, proporcionado por la Dirección de Administración, se observó lo siguiente:  a) Las bombas dosificadoras tipo diafragma con nos. de inventario JA-2019-08-03-56201-05-0006, JA-2019-08-03-56201-05-0015, JA-2019-08-03-56201-05-0024 y JA-2019-08-03-56201-05-0025, no se encontraron instaladas.	NC	Pendiente promover las acciones
	b) El No. de serie 19014548303-51 de la bomba dosificadora con no. de inventario JA-2019-08-03-56201-05-0024, no coincide con el No. de serie 18094541060-5, verificado físicamente.	NG	correspondientes.
	c) El No. de serie 18094541060-5 de la bomba dosificadora con no. de inventario JA-2019-08-03-56201-05-0015, no coincide con el no. de serie 19014548303-51 y no. de inventario JA-2019-08-03-56201-05-0016, verificado físicamente.		
	2-JAL-19-AS1-FI01-0007		
7	Resultado no. 15 NC se observó una diferencia por 1,221,811.28 en la partida 14106 Aportación Patronal, ya que en el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	concepto) se refleja un importe de \$ 7,412,681.41 y en las plantillas de nómina que genera el sistema en medio electrónico se refleja un importe de \$6,190,870.13. 2-JAL-19-AS1-FI01-0008		
8	Resultado no. 16 NC se observó que el pago por importe de \$1,221,811.08, por concepto de Aportación de Cuotas Patronales, correspondientes al mes de diciembre de 2018, fueron cubiertas con recursos de las Participaciones Federales del ejercicio 2019, pago que no debió realizarse, ya que el ejercicio de los recursos es anual y genera un menoscabo en la cobertura para el gasto del ejercicio en curso. 2-JAL-19-AS1-FI01-0009	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
9	Resultado no. 19 NC se observó que, en la cláusula cuarta, carecen del monto del salario, conforme a la normatividad aplicable, así también los contratos de los C.C. Pimienta Trinidad Ivan, De La Cruz Aguilar Edy, Madrigal Jiménez Raúl, Ramírez Ramírez Encarnación, Vidal Reyes Ismael, Pérez López Jesús Orion, Montejo Montejo Alexis Ramón, Pérez, Aguilar Norma Esperanza, Reyes Cruz Ofelia, Cornelio Hidalgo Manuel, Gutiérrez Martínez Jesús del Carmen, Santos Díaz José Antonio, Flota de la Torre Irma Del Carmen, Avendaño Sánchez Miguel Angel, carecen de la firma. 2-JAL-19-AS1-FI01-0010	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
10	Resultado no. 20 C  Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra de los movimientos de las órdenes de pago, del periodo de enero a junio de 2019, del capítulo 2000 Materiales y Suministros, específicamente a la partida 26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y a la operación de programas públicos, se observó un monto de \$37,970.68 2-JAL-19-AS1-FI01-0011	35,718.28	Pendiente promover las acciones correspondientes.

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
11	Resultado no. 21 NC se observó que no tiene registrado en el rubro del Pasivo la cantidad de \$35,026,081.53, que deriva de 35 sentencias ejecutorias, que a solicitud del Órgano Superior de Fiscalización (OSFE) proporcionó el Tribunal de Conciliación y Arbitraje mediante el oficio No. TCyA/PRESIDENCIA/016/2019 de fecha 05 de noviembre del 2019 suscrito por el Magistrado Presidente de dicha instancia. 2-JAL-19-AS1-FI01-0012	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
12	Resultado no. 22 NC  Derivado de la revisión a la relación del inventario de bienes muebles e inmuebles al 30 de junio de 2019, proporcionado mediante requerimiento de información no. HCE/OSFE/FS/DFEG/2413/2019, de fecha 9 de septiembre de 2019, se detectaron que en la columna de condiciones se reflejan bienes extraviados.  2-JAL-19-AS1-FI01-0013	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
13	Resultado no. 24 NC se observó que los ingresos más refrendos por importe de \$141,478,942.00 (Formato 3) y lo que refleja el Anexo del Catálogo al 30 de junio de 2019 por un monto de \$144,037,691.54, presenta una diferencia de \$2,558,749.54. 2-JAL-19-AS1-FI01-0014	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
14	Resultado no. 25 NC se observaron diferencias por importes de \$10.79, \$97,690.10 y \$176,742.72, específicamente en las cuentas contables de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso; Cuentas por pagar a Corto Plazo y Otros Pasivos a Corto Plazo respectivamente, entre los saldos finales de la balanza de comprobación de las cuentas del mes diciembre de 2018, con los saldos iniciales del mes de enero de 2019. 2-JAL-19-AS1-FI01-0015	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
15	Resultado no. 26 NC Derivado del análisis y revisión efectuada a una	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	muestra de los saldos de la cuenta contable 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, se observó que presenta una antigüedad de saldo de más de 180 días. 2-JAL-19-AS1-FI01-0016		
16	Resultado no. 27 NC Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de los saldos de la cuenta contable 2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, se observó que presenta una antigüedad de saldo de más de 180 días. 2-JAL-19-AS1-FI01-0017	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
17	Resultado no. 28 NC se observó que el pago por concepto de impuesto estatal sobre nómina (ISN) correspondiente a días económicos no disfrutados que pertenecen al ejercicio 2018 por un importe de \$36,920.23, y que fueron cubiertas con recursos del Impuesto Sobre Nóminas (ISN) del ejercicio 2019, pago que no debió realizarse, ya que el ejercicio de los recursos es anual y genera un menoscabo en la cobertura para el gasto del ejercicio en curso. 2-JAL-19-AS1-FI01-0018	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
18	Resultado no. 29 C se observó el importe de total de \$933,858.00, en virtud que la documental justificativa para la orden de pago No. 2294 por la adquisición de 77 luminarias, se presenta un listado de comunidades, la cual, no justifica la adquisición efectuada, ya que se carece de bitácora de instalación que especifique el número de luminarias instaladas y su ubicación, por lo que no se tiene certeza de su uso e instalación y las documentales para la adquisición de luminarias mediante la orden de pago 2295 por la compra de 73 luminarias, carecen de bitácora de instalación que especifique el número de luminarias instaladas y su ubicación. 2-JAL-19-AS1-FI01-0019	933,858.00	Pendiente promover las acciones correspondientes.
19	Resultado no. 33 NC se observó que respecto a la cuenta bancaria 1.1.1.2.1.11.98.10 Participaciones 2013, no se	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	proporcionaron los Estados de cuenta con sus respectivas conciliaciones bancarias. 2-JAL-19-AS1-FI01-0021		
20	Resultado no. 35 NC En revisión y análisis efectuado a las cifras presentadas en los informes, reportes y anexos de Autoevaluación correspondientes al Primer Semestre 2019 enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se detectó en el anexo 4.1 Relación de acciones, diversas inconsistencias.  2-JAL-19-AS1-FI01-0022	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
	SEGUNDO SEM		
	CUMPLIMIENTO FINANCIER	O PRESUPUESTAL	
21	Resultado No. 1 NC se observó que, al ser el mismo proveedor y el mismo servicio contratado, el proceso de adjudicación se fraccionó, debiendo realizarse de forma consolidada y mediante la modalidad de licitación simplificada menor, toda vez que el importe por cada adjudicación directa es de \$63,000.00 sin IVA, totalizando un importe de \$378,000.00. Cabe señalar que no se integró el acta de adjudicación directa y el dictamen conforme a la normatividad aplicable. 2-JAL-19-AS2-FI01-0001	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
22	Resultado No. 2 C se observó que 8 servidores públicos excedieron sus percepciones netas ordinarias pagadas en relación al monto máximo del Tabulador de Percepciones Mensuales autorizado, tomando como base para el comparativo el monto máximo de la columna sueldos y salarios por un importe de \$53,632.34. 2-JAL-19-AS2-FI01-0002	53,632.34	Pendiente promover las acciones correspondientes.
23	Resultado No. 4 NC se observó que el Ayuntamiento presenta un adeudo por consumo de Energía Eléctrica por \$38,227,937.74, importe que no se encuentra registrado en el pasivo al 31 de diciembre de 2019. 2-JAL-19-AS2-FI01-0003	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
24	Resultado No. 5 NC se observó que, por el monto adjudicado, el procedimiento no debió ser mediante la modalidad de adjudicación directa, según lo establecido en el marco normativo para efectuar este tipo de licitación, debiendo ser una licitación simplificada menor; además no presentan el cuadro comparativo y el dictamen conforme a la normatividad. 2-JAL-19-AS2-FI01-0004	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
25	Resultado No. 6 C  Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra de los movimientos de las órdenes de pago, del periodo de julio a diciembre de 2019, del capítulo 2000 Materiales y Suministros, específicamente a la partida 24601 Material eléctrico y electrónico, se observó el importe de \$1,062,931.20. 2-JAL-19-AS2-FI01-0005	1,062,931.20	Pendiente promover las acciones correspondientes.
26	Resultado No.7 NC se observó que la justificación por la cual adjudican de manera directa es: "no es posible llevar una nueva convocatoria, ya que el proceso de licitación por convocatoria requiere un promedio de 30 a 45 días desde la elaboración de las bases hasta la emisión de fallo de la misma por lo que no es viable efectuar un procedimiento de este tipo", 2-JAL-19-AS2-FI01-0006	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
27	Resultado No.9 NC  Derivado de la solicitud de información complementaria No. No. SFM1/JAL/019/2020, de fecha 25 de marzo de 2020, mediante la cual se solicitó proporcionen las acciones de control interno de la Contraloría Municipal, se observó que no fueron proporcionadas, así como los documentos homólogos correspondientes al segundo semestre de 2019.  2-JAL-19-AS2-FI01-0007	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
28	Resultado No. 15 C se observaron pagos por un importe de \$1,625,989.04, por concepto de bono de día de la familia, pagos que no debieron realizarse, ya	1,625,989.04	Pendiente promover las acciones correspondientes.

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	que no fueron autorizados y no se justifica su pago. 2-JAL-19-AS2-FI01-0008		
29	Resultado No. 16 NC Derivado de la revisión y análisis comparativo al Capítulo 1000 (Servicios Personales) en relación a la Plantilla generada del sistema, proporcionada en medio magnético CD, mediante oficio No DA/JA/0164/2020, de fecha 21 de febrero de 2020 y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2019, se observó una diferencia por 1,617,159.88. 2-JAL-19-AS2-FI01-0009		Pendiente promover las acciones correspondientes.
30	Resultado No. 22 NC se determinó recursos financieros no disponibles, con base en las cuentas de Activo Circulante por la cantidad de \$21,405,298.54 menos Pasivo Circulante de \$25,994,816.93, correspondientes al ejercicio 2019, que comparado con el disponible presupuestal del ejercicio 2019, por un importe de \$1,947,883.76, resulta una diferencia de -\$2,641,634.63. 2-JAL-19-AS2-FI01-0011	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
31	Resultado No. 24 NC se observó que el ayuntamiento al cierre del ejercicio reporta en el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Objeto del Gasto en dicho capítulo un importe pagado por \$181,584,450.71, que excede al monto originalmente aprobado en cantidad de \$7,900,206.12. 2-JAL-19-AS2-FI01-0013	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
32	Resultado No. 26 NC se observó que las cuentas contables, presentan saldos con una antigüedad mayor a 90 días. 2-JAL-19-AS2-FI01-0014	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
33	Resultado No. 27 NC no proporcionaron lo solicitado mediante oficio SFM1/JAL/014/2019, de fecha 03 de marzo de 2019, consistente en documentación original	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	para cotejo y en copia certificada los registros contables y presupuestales del ingreso según póliza contable 51IIPROP, de fecha 06/12/2019. 2-JAL-19-AS2-FI01-0015		
34	Resultado No. 28 C  Derivado del análisis y revisión efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de una muestra de los movimientos de las órdenes de pago, del periodo de julio a diciembre de 2019, del capítulo 2000 Materiales y Suministros, específicamente a las partidas 26105 Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos y 26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicas, se observó un monto de \$26,857.60  2-JAL-19-AS2-FI01-0016	26,857.60	Pendiente promover las acciones correspondientes.
35	Resultado No. 29 C se observó el importe de \$842,160.00, en virtud de que las órdenes de pago números 6790 y 6895 de fechas 28 de noviembre y 04 de diciembre de 2019, respectivamente, cada una por un monto de \$421,080.00, por conceptos de pago por la prestación de servicios profesionales para efectuar el análisis, trámites legales, administrativos y fiscales por concepto de remanentes de Participaciones Federales del Impuesto Sobre la Renta de retenciones por sueldos y salarios generadas y determinadas para el ejercicio fiscal 2019, carecen de documentales que justifiquen y transparenten el ejercicio de los recursos públicos. 2-JAL-19-AS2-FI01-0017	842,160.00	Pendiente promover las acciones correspondientes.
36	Resultado No. 30 C se observó el importe de total de \$159,039.90, en virtud que la documental justificativa consistente en la lista de beneficiados, carece de firma de recibido de cada uno de los beneficiados y copias de credenciales de elector, por lo cual no se puede constatar que el beneficio haya sido recibido por cada uno de los beneficiados. 2-JAL-19-AS2-FI01-0018	159,039.90	Pendiente promover las acciones correspondientes.

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
37	Resultado No. 31 C se observó el importe de \$43,105.24, en virtud de que la orden de pago número 7827 de fecha 19 de diciembre de 2019, por concepto de pago del impuesto estatal sobre nómina correspondiente al bono del día de la familia 2019, no fue autorizado y no se justifica su pago. 2-JAL-19-AS2-FI01-0019	43,105.24	Pendiente promover las acciones correspondientes.
38	Resultado No. 38 NC se observó que en la documentación justificativa referente a las entradas y salidas del almacén todas son de fecha 20 de diciembre de 2019, lo que indica que las 300 luminarias adquiridas fueron instaladas en el mismo día, lo que es materialmente improbable. 2-JAL-19-AS2-FI01-0021	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
39	Resultado No. 39 NC se observó que la justificación por la cual adjudican de manera directa que a la letra dice: "no es posible llevar una nueva convocatoria, ya que el proceso de licitación por convocatoria requiere un promedio de 30 a 45 días desde la elaboración de las bases hasta la emisión de fallo de la misma por lo que no es viable efectuar un procedimiento de este tipo" 2-JAL-19-AS2-FI01-0022	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
	CUMPLIMIENTO DE OBRA PÚ	BLICA CONCLUIDA	S.
40	Resultado no. 3 C En visita física se constató que de 2 obras (K002-032-A y K032-001-A), una obra (K032-001-A) presenta volumen de obra pagados en exceso con un monto de \$36,943.30, 2 obras (K002-032-A y K032-001-A) presentaron conceptos pagados sin documentación justificativa del gasto con un monto de \$1,217,962.69; que juntos suman un monto de \$1,254,905.99. 2-JAL-19-AS2-AT01-0001	36,943.30	Pendiente promover las acciones correspondientes.
41	Resultado no. 5 NC Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (K002-032-A y K032-001-A), se constató que 2 expedientes de obra (K002-032-A y K032-001-A) no se encuentran debidamente integrados en su	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.

NO.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	documentación y en un expediente de obra (K032-001-A) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.		
42	Resultado no. 11 C En visita física se constató que de 2 obras (K002-032- B y K032-001-B), una obra (K032-001-B) presenta volumen de obra pagados en exceso con un monto de \$24,628.86, 2 obras (K002-032-B y K032-001-B) presentaron conceptos pagados sin documentación justificativa del gasto con un monto de \$811,975.15; que juntos suman un monto de \$836,604.01. 2-JAL-19-AS2-AT01-0003	24,628.86	Pendiente promover las acciones correspondientes.
43	Resultado no. 13 C Como resultado del análisis de los Precios Unitarios, una obra (K002-034), no cumplió con los parámetros de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos por un monto de \$198,011.29. 2-JAL-19-AS2-AT01-0004	93,118.61	Pendiente promover las acciones correspondientes.
44	Resultado no. 14 NC se constató que 7 expedientes de obra (K002-034, K002-032-B, K035-003, K032-001-B, K004-001, K008-021 y K003-001) no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en 4 expedientes de obra (K002-034, K035-003, K032-001-B y K003-001) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
45	Resultado no. 18 NC Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (K002-034, K035-003), de uno (K035-003) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra y de uno (K002-034) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo. 2-JAL-19-AS2-AT01-0006	NC	Pendiente promover las acciones correspondientes.
	TOTAL	6,086,382.37	

	MONTO			
No.	RESULTADO	PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL	
	OBSERVACIONES	FINANCIERAS		
	PRIMER SEI	MESTRE		
	PARTICIPACIONE	S FEDERALES		
1	2-JAL-18-AS1-FI01-0004  RESULTADO 6 C  Derivado del análisis y revisión efectuada al Capítulo 1000 Servicios Personales de la plantilla de personal electrónica con 1034 servidores públicos correspondientes a los meses de enero a junio de 2018, proporcionada mediante Acta Circunstanciada de Recepción de la Documentación e Información de fecha 27 de septiembre de 2018; se observó que 6 servidores públicos excedieron sus percepciones netas ordinarias pagadas en relación al monto máximo del Tabulador de Percepciones Mensuales autorizado, tomando como base para el comparativo el monto máximo de la columna sueldos y salarios por un importe de \$13,172.03	5,950.54	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/359/2020.  En investigación e integración.	
2	2-JAL-18-AS1-FI01-0006  RESULTADO 8 C  Derivado del análisis y revisión a una muestra efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las órdenes de Pago del periodo de enero a junio de 2018, del capítulo 3000 Servicios Generales, en específico a la partida 32601, Alquiler de Maquinaria y Equipo, se observó la cantidad de \$75,980.00  Derivado del análisis efectuado a la cédula de solventación al informe de resultados y documentales remitidas a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado, mediante oficio No. CM/970/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, signado por el Contralor Municipal y el Director de Finanzas Municipal; anexan escrito simple de fecha 05 de septiembre de 2019, mediante el cual el Ex Director de Administración, C. Rene Contreras Correa, adjunta fotocopia del recibo oficial No. B434 sin certificar y ticket de cobro en original,	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad	

	DEL EJERCICIO 2010.			
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL	
	por el reintegro del sobrecosto pagado, con relación a los precios que maneja la CEMATAB según su Tabulador de Renta de Maquinaria, aclarando la cantidad de \$7,145.60, cabe señalar que no anexaron las pólizas de registro contable y anexos de movimientos certificados al expediente de solventación, por lo anterior la observación no se solventa.		Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020	
	Secretaría de Energía, Recursos Naturales	v Protección Ambie	ental (SERNAPAM)	
	2-JAL-18-AS1-FI01-0009		,	
3	RESULTADO 11 C Derivado del análisis y revisión a una muestra efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de movimientos de las órdenes de Pagos del período de enero a junio de 2018, del capítulo 2000 Materiales y Suministros, específicamente de la partida 26102 Combustibles, Lubricantes y Aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, acustres y fluviales, destinados a servicios públicos y a la operación de programas públicos con cargo al convenio de (SERNAPAM), se observó que suministraron combustible a 3 vehículos reportados en la relación del parque vehicular en las condiciones malas y de chatarra por un importe de \$156,845.00	156,845.00	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <b>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/360/2020</b> En investigación e integración.	
4	2-JAL-18-AS1-FI01-0010  RESULTADO 12 C  Derivado del análisis y revisión a una muestra efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de los movimientos de las ordenes de Pagos del periodo de enero a junio de 2018, del capítulo 2000 Materiales y Suministros en específico la partida 26102Combustibles, Lubricantes y Aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, acustres y fluviales, destinados a servicios públicos y a la operación de programas públicos con cargo al convenio de (SERNAPAM) y con base al análisis de los reportes de comprobación de combustibles o control de consumo de combustible (bitácoras), requisitadas con nombres y firmas de los operadores de los vehículos, se llevó a	1,274,273.00	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/361/2020.  En investigación e integración.	

	DEL EJERCICIO 2018.			
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL	
	cabo una muestra de 36 servidores públicos adscritos a diferentes unidades administrativas del municipio la confirmación del suministro y uso de combustible, observándose un monto de \$1,274,273.00, en virtud que mediante actas circunstanciada de hechos manifiestan en comparecencia que las firmas que obran en bitácoras no corresponden a la de ellos y que la cantidad plasmada en las bitácoras de combustible no es la que le suministraban			
	Selier	u100		
5	2-JAL-18-AS1-FI01-0011  RESULTADO 13 NC  Derivado de la aplicación del cuestionario Evaluación de Control Interno Municipal a este Ayuntamiento y una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la Entidad Fiscalizada relativas a cada respuesta y, aplicado el instrumento de valoración determinado para revisión, se obtuvo un promedio general de 39 puntos de un total de 77 aspectos evaluados, lo que ubica al municipio en un nivel bajo; derivado de las evaluaciones y con base en los parámetros establecidos	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco. <i>Pendiente</i> que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente	
6	2-JAL-18-AS1-FI01-0015  RESULTADO 20 NC  Derivado de la revisión a una muestra de bienes consumibles adquiridos en el mes de junio de 2018, se detectó que, en el área de Almacén del municipio de Jalapa, Tabasco, que la administración no cuenta con un sistema que permita el registro automático de las entradas y salidas de los bienes resguardados y así mismo carece de equipo de cómputo para realizar las actividades propias del área. Cabe señalar que no se realiza periódicamente reporte donde se informe la existencia de bienes en el almacén dejando constancia de ello, mediante acta circunstanciada de hechos de fecha 26 de	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-	

	MONTO			
No.	RESULTADO	PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL	
	octubre de 2018.		CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020	
7	2-JAL-18-AS1-FI01-0016  RESULTADO 21 NC  De la revisión efectuada al expediente de información financiera presentado por el municipio de Jalapa, Tabasco, en específico al Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2018, se observó que no tiene registrado en el rubro del Pasivo la cantidad de \$39,055,987.10, que deriva de 54 sentencias ejecutorias de un total de 209 expedientes laborales, que a solicitud del Órgano Superior de Fiscalización (OSFE) proporcionó el Tribunal de Conciliación y Arbitraje mediante el oficio No. TCyA/PRES/269/2018 de fecha 24 de agosto del 2018 suscrito por el Presidente Magistrado de dicha instancia; constatándose que el Ente solo tiene registrado en Cuentas de Orden Contable la cantidad de \$34,811,654.29. Por otra parte, la Relación de laudos laborales con sentencia ejecutoria y sus importes que presenta la Dirección de Asuntos Jurídicos presenta un importe de \$42,157,152.54.	NC	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/362/2020.  En investigación e integración.	
	2-JAL-18-AS1-FI01-0018			
8	RESULTADO 23 C Derivado de la revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 9000 Deuda Pública del período de enero a junio de 2018, en específico de la partida 92101 Intereses de la Deuda Interna, con Instituciones de Crédito; mediante Convenio Judicial de Transacción Mercantil de reconocimiento de adeudo y restructuración vencidos, por la cantidad de \$1,805,051.71, celebrado por Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco y por el Banco Interacciones. S.A. Institución de Banca Múltiple (BANORTE).	1,805,051.71	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/363/2020.  En investigación e integración.	

	MONTO			
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL	
9	2-JAL-18-AS1-FI01-0020  RESULTADO 26 C  Derivado del análisis y revisión a una muestra de los movimientos auxiliares contables en específico a la cuenta de bancos y conciliaciones bancarias, se detectó transferencias de Pagos realizadas a la cuenta del Fondo III de 2017, por concepto de devolución de préstamo y que no fueron destinados a los objetivos de este Fondo conforme lo establece la normatividad, por importe de \$8,243,234.95 y realizados con recursos del Participaciones Federales 2018, mismos que debieron haberse efectuado con el presupuesto y recursos financieros del ejercicio fiscal anterior	8,243,234.95	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/364/2020.  En investigación e integración.	
	Autoevalu	iación	L	
10	<ul> <li>2-JAL-18-AS1-FI01-0022</li> <li>RESULTADO 32 NC</li> <li>En revisión y análisis efectuado a las cifras presentadas en los informes, reportes y anexos de Autoevaluación y Estados Financieros y Presupuestales correspondientes al Primer Semestre 2018 enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se detectan las siguientes inconsistencias:</li> <li>a) En el Anexo 4A Concentrado de las Acciones de Gasto Público Convenidas de Fondo III (FISE) reportan 2 acciones en proceso y en el anexo 4.1. de las acciones no reportan en Proceso, por lo que resultaron diferencias de 2 acciones no Iniciadas, diferencias en la columna del Presupuesto Modificado por la cantidad de \$5,197,212.66, en la columna de Presupuesto Devengado \$2,902,998.83,</li> <li>b) En el Anexo 4 Concentrado de las Acciones de Gasto Público (Corriente, Capital y Otros), del Fondo III (FISM Refrendo) reportan 51 Acción Concluidas, 0 en Proceso y 0 no Iniciadas y en los anexos 4.1. de las acciones reportan 0 Concluidas, 0 en Proceso y 0 No Iniciadas, por lo que resultan diferencias de acciones de 51</li> </ul>	NC	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/365/2020.  En investigación e integración.	

	MONTO		
No.	RESULTADO	PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Concluida, diferencias en la Columna del Presupuesto Modificado por la cantidad de \$6,263,903.26, en la columna Devengado en el Trimestre \$6,263,903.26.		
	OBSERVACIONES A L	A OBRA PÚBLICA.	
	Fortalecimiento	Financiero	
11	2-JAL-18-AS1-AT01-0001  RESULTADO 3 C.  Como resultado del análisis de los Precios Unitarios, 2 obras (K035-003 y K035-005), no cumplieron con los parámetros de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos por un monto de \$41,294.62.	41,294.62	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/366/2020.  En investigación e integración.
12	2-JAL-18-AS1-AT01-0002  RESULTADO 4 NC  Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (K035-003 y K035-005), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación, además la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020
13	2-JAL-18-AS1-AT01-0003 RESULTADO 6 NC	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad</b>

	DEL EJERCICIO 2018.			
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL	
	Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (K035-003 y K035-005), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.  Obras que se ejecutaron en un período mayor al programado:  K035-003 Proyecto que se concluyó en un período mayor al programado físico-financiero, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 45 días calendario y concluyeron con el pago finiquito en 89 días calendario; diferencia 44 días calendario.  K035-005 Proyecto que se concluyó en un período mayor al programado físico-financiero, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 45 días calendario y concluyeron con el pago finiquito en 86 días calendario; diferencia 41 días calendario.		Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020	
14	2-JAL-18-AS1-AT01-0004  RESULTADO 7 NC  Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (K035-003 y K035-005); de 2 (K035-003 y K035-005) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de uno (K035-003) se constató que sus estimaciones se formularon sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato, de uno (K035-003) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte y de uno (K035-003) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020	

	DEL EJERGIGIO 2018.			
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL	
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Territoriales del D		de las Demarcaciones	
15	2-JAL-18-AS1-AT01-0006  RESULTADO 11 NC  Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (K002-003 y K008-016), se constató que 2 (K002-003 y K008-016) no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en un expediente de obra (K002-003) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020	
16	2-JAL-18-AS1-AT01-0007  RESULTADO 13 NC  Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (K002-003 y K008-016), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado; de éstas una obra (K008-016) presenta inconsistencia de planeación, al ejecutar una meta menor a la programada.	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de	

	DEL EJERGIGIO 2010.			
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL	
			Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020	
17	2-JAL-18-AS1-AT01-0008  RESULTADO 14 NC  Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (K002-003 y K008-016), de 2 (K002-003 y K008-016) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de una (K008-016) se constató que sus estimaciones se formularon sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato, de 2 (K008-016 y K002-003) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, de 2 (K002-003 y K008-016) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de 2 (K002-003 y K008-016) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020	
	Fortalecimiento	Financiero		
18	2-JAL-18-AS1-AT01-0009  RESULTADO 16 NC  Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (K035-004), se constató que no cumplió con los procesos de licitación de acuerdo al marco normativo.  K035-004La propuesta de la empresa ganadora debió haber sido rechazada en la evaluación cualitativa, debido a que, según lo establecido en las bases de licitación, en el anexo generado de la reunión de aclaraciones con los contratistas en el punto No. 8, se establece que el licitante debe de	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante	

	DEL EJENCICIO 2016.			
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL	
	considerar dentro de sus indirectos, letrero alusivo a la obra, requisito que no cumplió la empresa ganadora, constatándose en su análisis de costos indirectos.		oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020	
	OBSERVACIONES			
	SEGUNDO SI		(-1/05DNADAM)	
	Secretaría de Energía, Recursos Naturales  2-JAL-18-AS2-FI01-0008	s y Proteccion Ambie	entai (SERNAPAM)	
19	RESULTADO 8 C  Derivado del análisis y revisión a una muestra efectuada a la documentación comprobatoria y justificativa de movimientos de las órdenes de Pagos del período de julio a diciembre de 2018, del Capítulo 2000 Materiales y Suministros, específicamente de la partida 26102 Combustibles, Lubricantes y Aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, acustres y fluviales, destinados a servicios públicos y a la operación de programas públicos con cargo al convenio de (SERNAPAM), se observó que suministraron combustible a 2 vehículos reportados en la relación del parque vehicular en las condiciones malas y de chatarra por un importe de \$225,718.83; mismas que mediante actas circunstanciadas de fechas 28 de febrero de 2019 y evidencia fotográfica se constataron que las unidades no estaban en condiciones de uso; así mismo mediante actas circunstanciada de hechos los operadores de las unidades manifestaron en comparecencia que las firmas que obran en bitácoras no corresponden a la de ellos o que la cantidad plasmada en las bitácoras de combustible no es la que le suministraban	225,718.83	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/367/2020.  En investigación e integración.	

		MONTO	
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	General		
20	2-JAL-18-AS2-FI01-0012  RESULTADO 14 NC  Derivado de la revisión a una muestra de bienes consumibles adquiridos en el mes de diciembre de 2018, se detectó en el área de Almacén del municipio de Jalapa, Tabasco, que la administración no cuenta con un sistema que permita el registro automático de las entradas y salidas de los bienes resguardados, así mismo, carece de equipo de cómputo para realizar las actividades propias del área; por lo mismo no se emite periódicamente reportes del control de entradas y salidas que reflejen la existencia del almacén, dejando constancia de ello, mediante acta circunstanciada de hechos de fecha 31 de mayo de 2019	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020
21	2-JAL-18-AS2-FI01-0015  RESULTADO 17 NC  Derivado de la revisión y análisis a las cifras reflejadas en el Estado de Situación Financiera y Anexos del Catálogo al 31 de diciembre de 2018, enviados en Cuenta Pública mensual a este Órgano Técnico de Fiscalización, se determinó recursos financieros disponibles en cantidad de \$3,040,607.41, con base en las cuentas de Activo Circulante por la cantidad de \$7,652,904.84 menos Pasivo Circulante de \$4,612,297.43, que comparados con el disponible presupuestal por un importe de \$7,501,584.12, resulta una diferencia de \$4,460,976.71Derivado del análisis efectuado a la cédula de solventación al informe de resultados y documentales remitidas a este Órgano Técnico de Fiscalización del Estado,	NC	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el <i>Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/368/2020.</i> En investigación e integración.

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR	SITUACIÓN ACTUAL
22	2-JAL-18-AS2-FI01-0016  RESULTADO 18 NC  Derivado de la revisión al Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio fiscal 2018 y al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Egresos Detallado (Clasificación por Objeto del Gasto) - LDF con cifras al 31 de diciembre de 2018, específicamente al capítulo 1000, en el cual el Presupuesto de Egresos, se aprobó para dicho ejercicio la cantidad de \$126,641,618.57, monto que conforme a los Criterios Generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera no debe incrementarse la asignación global originalmente aprobada, al respecto se observó que el ayuntamiento al cierre del ejercicio reporta en el Estado del Ejercicio del Presupuesto por Objeto del Gasto en dicho capítulo un importe pagado por \$163,913,301.45, que excede al monto originalmente aprobado en cantidad de \$37,271,682.88.	NC	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/369/2020.  En investigación e integración.
23	2-JAL-18-AS2-FI01-0017  RESULTADO 20 NC  Derivado del análisis y revisión efectuada a las conciliaciones bancarias elaboradas por la Dirección de Finanzas y en relación a los anexos y auxiliares de cuenta del periodo de julio a diciembre de 2018, se observó lo siguiente:  a) Los importes contenidos en los estados de cuenta y lo determinado en las conciliaciones bancarias adjunto con sus auxiliares de cuentas en los saldos presentados hay diferencias.  b) Se detectó que del total de las conciliaciones bancarias adjunto con sus auxiliares contables, que el saldo en relación con las cifras registradas en los anexos de cuenta, existen diferencias	NC	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/370/2020.  En investigación e integración.

	DEL EJERCICIO 2010.				
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL		
24	2-JAL-18-AS2-FI01-0018  RESULTADO 21 C  Derivado de la revisión efectuada a una muestra de la documentación comprobatoria y justificativa del Capítulo 9000 Deuda Pública del período de julio a diciembre de 2018, en específico de la partida 92101 Intereses de la Deuda Interna, con Instituciones de Crédito; mediante Convenio Judicial de Transacción Mercantil de reconocimiento de adeudo y restructuración vencidos y celebrado por Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco y por el Banco Interacciones. S.A. Institución de Banca Múltiple (BANORTE), se observó un monto de \$1,648,655.33	1,648,655.33	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/371/2020  En investigación e integración.		
	OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.				
	Fondo de Aportaciones para la Infra	estructura Social E	statal (FISE)		
25	2-JAL-18-AS2-AT01-0001  RESULTADO 1 C  En visita física se constató que de 3 obras (K-002-001-B, K008-001-B y K002-013-B), 2 obras (K008-001-B y K002-013-B) presentan irregularidades físicas por un monto de \$41,364.57, 2 obras (K-002-001-B y K002-013-B) que presentaron conceptos de obra pagados no ejecutados con un monto de \$372,271.96 y 3 obras (K-002-001-B, K008-001-B y K002-013-B) que presentaron volúmenes de obra pagados en exceso con un monto de \$270,308.35; que juntos suman un monto de \$683,944.88. Como resultado de la notificación del Informe de Resultados a través del oficio número HCE/OSFE/FS/DFEG/2563/2019, de fecha 14 de septiembre de 2019 y dentro del plazo legal que tiene establecido, el Ayuntamiento de Jalapa presentó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el oficio No. CM/971/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, donde anexo envían argumentaciones y documentación soporte, las cuales después de	47,308.94	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/372/2020.  En investigación e integración.		

	DEL EJERO		
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	ser analizada, se determina que de un monto observado de \$409,737.13, se determinó Procedente un monto de \$362,428.19, del proyecto (K-002-001-B) y no solventado por un monto de \$47,308.94, correspondientes a los Proyectos (K-002-001-B y K-008-001-B).		
	2-JAL-18-AS2-AT01-0002		Con fecha 26 de agosto de
	RESULTADO 4 NC		2020, se emitió oficio de <b>Promoción</b> de
26	Como resultado de la revisión documental a 3 expedientes unitarios de obra pública (K-002-001-B, K-008-001-B y K-002-013-B), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación. Como resultado de la notificación del Informe de Resultados a través del oficio número HCE/OSFE/FS/DFEG/2563/2019, de fecha 14 de septiembre de 2019 y dentro del plazo legal que tiene establecido, el Ayuntamiento de Jalapa presentó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el oficio No. CM/971/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, donde anexo envían argumentaciones y documentación soporte, las cuales después de ser analizada se determinan 3 expedientes unitarios de Obra Pública, uno Procedente, del proyecto (K-002-013-B) y 2 expedientes unitarios de Obra Pública no solventados, correspondientes a los Proyectos (K-002-001-B y K-008-001-B).	NC	Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3416/ 2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM- CM/Al/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/Al/EPRA/012/2020
	2-JAL-18-AS2-AT01-0003 RESULTADO 5 NC.		Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad</b>
27	Como resultado de la revisión documental a 3 expedientes unitarios de obra pública (K-002-001-B, K-008-001-B y K-002-013-B), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.  Como resultado de la notificación del Informe de Resultados a través del oficio número HCE/OSFE/FS/DFEG/2563/2019, de fecha 14	NC	Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.
	de septiembre de 2019 y dentro del plazo legal que tiene establecido, el Ayuntamiento de Jalapa presentó al Órgano Superior de		Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H.

	DEL EJERO		
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Fiscalización del Estado, el oficio No. CM/971/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, donde anexo envían argumentaciones y documentación soporte, las cuales después de ser analizada se determinó que de 3 expedientes unitarios de obra pública, 1 Procedente del proyecto (K-002-013-B) y 2 expedientes unitarios de obra pública no solventados, correspondientes a los proyectos (K-002-001-B y K-008-001-B).		Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM- CM/Al/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/Al/EPRA/012/2020
28	2-JAL-18-AS2-AT01-0004  RESULTADO 6 NC  Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (K-002-001-B), se constató que no cumplió con los procesos de licitación de acuerdo al marco normativo.  K-002-001-B La propuesta de la empresa ganadora debido haber sido rechazada, ya que el contratista incumplió con lo establecido en la junta de aclaraciones en el punto no. 4, donde se establece que el licitante deberá considerar dentro de sus indirectos planos definitivos, requisito que no cumplió la empresa ganadora.	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020
29	2-JAL-18-AS2-AT01-0005  RESULTADO 9 NC  Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (K 002-001-B y K-008-001-B), se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayo a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte. Estimaciones presentadas con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.

	DEL EJER(		
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	fecha de corte K-002-001-B Presentan las estimaciones 5 y 6 parciales los días 01/09/2018 (5 y 6), cuando las fechas de corte de las estimaciones fueron los días 31/07/2018 (5) y 15/08/2018 (6) transcurriendo 32 (5) y 17 (6) días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de las estimaciones, incumpliendo la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días K-008-001-B Presentan la estimación No.3 parcial el día 30/06/2018, cuando la fecha de corte de la estimación fue el día 20/07/2018, transcurriendo 20 días respectivamente entre la fecha de corte y la presentación de la estimación, incumpliendo la ley de la materia que indica un plazo no mayor de 6 días.		Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020
	Fondo de Aportaciones para la Infrae	structura Social Mui	nicipal (FISM)
30	2-JAL-18-AS2-AT01-0006  RESULTADO 12 C  En visita física se constató que de 5 obras (K002-013-A, K002-010, K002-001-A, K008-001-A y K002-012), 2 obras (K002-013-A y K008-001-A) presentan irregularidades físicas por un monto de \$27,576.36, 2 obras (K002-013-A y K002-001-A) que presentaron conceptos de obra pagados no ejecutados con un monto de \$248,181.31, 3 obras (K002-013-A, K002-011-A y K008-001-A que presentaron volúmenes de obra pagados en exceso con un monto de \$180,205.58 y 2 obras (K002-010, K002-012) que no están en operación con un monto de \$4,362,610.34; que juntos suman un monto de \$4,818,573.59. Como resultado de la notificación del Informe de Resultados a través del oficio número HCE/OSFE/FS/DFEG/2563/2019, de fecha 14 de septiembre de 2019 y dentro del plazo legal que tiene establecido, el Ayuntamiento de Jalapa presentó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, el oficio No. CM/971/2019 de fecha 31 de octubre de 2019, donde anexo envían argumentaciones y documentación soporte, las cuales después de ser analizada, se determina que de un monto de \$4,635,768.40, se determinó Procedente un	1,174,087.74	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/373/2020.  En investigación e integración.

	DEE EGEN	MONTO	
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	monto de \$3,461,680.68, de los proyectos (K002-001-A y K002-010) y no solventado un monto de \$1,174,087.74, correspondientes a los proyectos (K008-001-A, K002-001-A y K002-012).		
	2-JAL-18-AS2-AT01-0007		
	RESULTADO 14 C		
31	Como resultado de la compulsa a los servicios prestados por terceros, de 2 obras (K003-001 y K002-012), no cumplieron con la comprobación del gasto de acuerdo a lo considerado por el contratista en los análisis, cálculo e integración de los costos indirectos: Director Responsable de Obra por un monto de \$28,779.72 (El monto observado del proyecto K002-012 \$14,637.99, ya fue contabilizado en el Resultado No. 12); por lo que en este resultado solo se contabiliza un monto de \$14,141.73.  Director Responsable de Obra K003-001 De la revisión efectuada al expediente unitario de obra pública, se constató que éste carece de las notas de visita, diario de obra o inspección a la obra (Bitácora) del Director Responsable de Obra, documentos que son necesario para comprobar que durante la ejecución de la obra realizo las visitas o inspecciones a la obra durante el proceso de construcción, servicio cuyo monto fue considerado por el contratista en sus análisis, cálculo e integración de los costos indirectos; por lo cual se observa un monto de \$14,141.73 ( Catorce mil ciento cuarenta y un mil pesos 73/100 M.N.) IVA incluido.	14,141.73	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/374/2020.  En investigación e integración.
	2-JAL-18-AS2-AT01-0008		Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de
	RESULTADO 15 NC		Promoción de
32	Como resultado de la revisión documental a 7 expedientes unitarios de obra pública (K002-013-A, K002-010, K002-001-A, K008-001-A, K002-004, K003-001 y K002-012), se constató que 7 expedientes de obra (K002-013-A,	NC	Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3416/ 2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento

	DEL EJERO	1	
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	K002-010, K002-001-A, K008-001-A, K002-004, K003-001 y K002-012) no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en 3 expedientes de obra (K002-013-A, K002-010 y K003-001) la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.		Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa  CM/AI/EPRA/012/2020
	2-JAL-18-AS2-AT01-0009  RESULTADO 18 NC  Como resultado del análisis a la documentación de 4 expedientes unitarios de		Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción</b> de
	obra pública (K002-010, K002-004, K003-001 y K002-012), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.  Obras que se ejecutaron en un período mayor al programado  K002-010 Proyecto que se concluyó en un período mayor al programado físico-financiero, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 45 días calendario y		Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3416/ 2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.
33	concluyeron con el pago finiquito en 295 días calendario; diferencia 250 días calendario.  K002-004 Proyecto que se concluyó en un período mayor al programado físico-financiero, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 30 días calendario y concluyeron con el pago finiquito en 110 días calendario; diferencia 80 días calendario.  K003-001 Proyecto que se concluyó en un período mayor al programado físico-financiero, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 30 días calendario y concluyeron con el pago finiquito en 53 días calendario; diferencia 23 días calendario.  K002-012 Proyecto que se concluyó en un período mayor al programado físico-financiero, lo que refleja la falta de planeación y de control	NC	Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020

	DEL LOCINO	JICIO 2018.	
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	interno; programan 30 días calendario y concluyeron con el pago finiquito en 146 días calendario; diferencia 116 días calendario.		
34	2-JAL-18-AS2-AT01-0010  RESULTADO 20 NC  Como resultado del análisis a la documentación de 5 expedientes unitarios de obra pública (K002-010, K002-001-A, K008-001-A, K002-004 y K002-012), de 3 (K002-010, K002-001-A y K008-001-A) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayor a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, de (K002-004) se constató que sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a la señalado en el marco normativo, de uno (K002 010) se constató que su estimación finiquito fue pagada en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo y de 2 (K002-010 y K002-012 se constató que su fianza de vicios ocultos se constituyó posterior a la recepción de los trabajos.	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020
	Fortalecimiento	Financiero	
	2-JAL-18-AS2-AT01-0011		
35	RESULTADO 21 C  En visita física se constató que de una obra (K035-004) presentó volumen de obra pagados en exceso con un monto de \$90,205.58, volúmenes de obra pagados no ejecutados un monto de \$4,731.76 y Trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones del concepto de obra contratado con un monto de \$40,746.99, que juntos suman un monto de \$135,684.33.	135,684.33.	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/375/2020.  En investigación e integración.
36	2-JAL-18-AS2-AT01-0012 RESULTADO 22 C	58,864.93	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad

	DEL EJERO	1	
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	Como resultado de la compulsa a los servicios prestados por terceros, de una obra (K035-004), no cumplió con la comprobación del gasto de acuerdo a lo considerado por el contratista en los análisis, cálculo e integración de los costos indirectos: Director Responsable de Obra por un monto de \$58,864.93.		Administrativa número EPRA/DI/376/2020.  En investigación e integración.
37	2-JAL-18-AS2-AT01-0013  RESULTADO 23 NC  Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (K035-004), se constató que no se encuentra debidamente integrado en su documentación y la documentación integrada presenta inconsistencias en su contenido.	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa  CM/AI/EPRA/012/2020
	2-JAL-18-AS2-AT01-0014 RESULTADO 24 NC		Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad</b>
38	Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de obra pública (K035-004), se constató que no cumplió con los procesos de licitación de acuerdo al marco normativo.  K035-004 La propuesta de la empresa ganadora debió haber sido rechazada en la contenió e continua de la contenió e co	NC	Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.
	evaluación cualitativa, debido a que, en lo establecido en las bases de licitación, en el		Con fecha 09 de octubre

	DEL EULIN	CICIO 2018.	
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	anexo generado de la reunión de aclaraciones con los contratistas en el punto No. 8, se establece que el licitante debe de considerar dentro de sus indirectos, letrero alusivo a la obra, requisito que no fue cumplido por la empresa ganadora, constatándose en su análisis de costos indirectos.		de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020
39	2-JAL-18-AS2-AT01-0015  RESULTADO 25 NC  Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K035-004), se constató que se ejecutó en un período mayor al programado.  Obra que se ejecutó en un período mayor al programado K035-004 Proyecto que se concluyó en un período mayor al programado físico-financiero, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 212 días calendario y concluyeron con el pago finiquito en 267 días calendario; diferencia 55 días calendario.	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020
40	2-JAL-18-AS2-AT01-0016  RESULTADO 26 NC  Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K035 004), se constató que sus estimaciones se formularon sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato.  Estimaciones formuladas sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa,

	DEL EJERO		
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	K035-004 La formulación de estimaciones no se realizó tomando en cuenta las fechas de corte estipuladas en el contrato en su cláusula decima primera, que señala el último día hábil de cada mes y el último día señalado en el programa autorizado de obra vigente; ya que las estimaciones 2, 3 y 4 tienen fecha de corte el 15/04/2018 (2 y 3) y 13/06/2018 (4), incumpliendo el marco normativo.		Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa  CM/AI/EPRA/012/2020
	Fondo para entidades federativas y muni	cipios productores	de hidrocarburos
	2-JAL-18-AS2-AT01-0017		
41	RESULTADO 29 C  En visita física se constató que 1 obra (K008-008), presenta vicios ocultos por un monto de \$560,042.87, Concepto pagado en exceso con un monto de \$151,162.92, Concepto pagado no ejecutado con un monto de \$2,660.63 y Trabajos ejecutados sin cumplir con las especificaciones del concepto de obra contratado con un monto de \$249,583.77; que juntos suman un monto de \$963,450.19.	963,450.19	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/377/2020.  En investigación e integración.
	2-JAL-18-AS2-AT01-0018		Con fecha 26 de agosto de
42	RESULTADO 31 NC  Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (K008-006 y K008-008), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.  No se encuentran debidamente integrados en su documentación  K008-006 La entidad no envía solventación.  Por lo cual se determina No Solventada la observación.  K008-008 La entidad fiscalizada envía copia foliada y certificada de las Reglas de Operación, Cédula de planeación y programación presupuestaria de obra pública y anexos. (Final), Bitácora de obra electrónica o	NC	2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-

	DEL EJER(		
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	convencional, Especificaciones generales y particulares de construcción, Acta administrativa, Cuadro comparativo de propuestas (cuadro frio) y Estado de situación financiera, Prueba de laboratorio para determinar el contenido de emulsión (Marshall), documentación que se considera <b>Procedente</b> . Quedando pendiente de atender: Convenios Federales, Estales o Municipales, Planos de la obra con detalles constructivos debidamente validados por los funcionarios municipales responsables (iniciales). Valorada las justificaciones, aclaraciones y demás información presentada por la entidad fiscalizada, se determinó <b>No Solventada</b> la observación.		CM/Al/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/Al/EPRA/012/2020
	2-JAL-18-AS2-AT01-0019 RESULTADO 33 NC		Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad</b>
	Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (K008-006 y K008-008), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.  Obras que se ejecutaron en un período mayor al programado		Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.
43	K008-006 Proyecto que se concluyó en un período mayor al programado físico-financiero, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 46 días calendario y concluyeron con el pago finiquito en 74 días calendario; diferencia 28 días calendario.	NC	Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-
	<b>K008-008</b> Proyecto que se concluyó en un período mayor al programado físico-financiero, lo que refleja la falta de planeación y de control interno; programan 40 días calendario y concluyeron con el pago finiquito en 63 días calendario; diferencia 23 días calendario.		CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020
44	2-JAL-18-AS2-AT01-0020 RESULTADO 35 NC	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción</i> de <i>Responsabilidad</i>
	Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de obra pública (K008 006), se constató que realizó el pago del anticipo		Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3416/

	DEL EJEK		
No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
	posterior a la fecha de inicio de la obra y sus estimaciones se formularon sin considerar las fechas de corte estipuladas en el contrato.  Pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra  K008-006 El anticipo se entregó 1 día posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato, sin que exista evidencia fundada y motivada; fecha de inicio de obra (según contrato) 02/07/2018, entrega de anticipo 03/07/2018, lo que evidencia un 1 día de desfase, contraviniendo el marco normativo.		2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Pendiente que la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, envíe el inicio del procedimiento de investigación correspondiente
	Proyectos de Desa	rrollo Regional	
45	RESULTADO 36 C  En visita física se constató que 2 obras (K008-014 y K008-023), presentan vicios ocultos con un monto de \$16,189.40.  Obras que presentan vicios ocultos K008-014 La entidad fiscalizada no envía documentación solventatoria. Por lo cual se da como no solventada la observación por un monto de \$1,279.67.  K008-023 En Cédula de solventación donde la entidad fiscalizada aclara que la obra se realizó en tiempo y forma misma que fue revisada en la auditoria del 1er semestre no presentando vicios ocultos, cabe mencionar que el periodo de la aplicación de la fianza ya terminó, anexan álbum fotográfico, oficio s/n de fecha 03 de julio de 2019 dirigido al C. Lic. Juan José Custodio Contralor Municipal, Acta de entrega-recepción y fianzas de vicios ocultos". Valorada las justificaciones, aclaraciones y demás información presentada por la entidad fiscalizada, así como sus argumentos presentados, se determina procedente la observación, ya que de acuerdo al Art. 69 de la Ley de Obra Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, señala "que las Dependencias y Entidades bajo cuya responsabilidad quede una obra pública concluida, estarán obligadas, por	16,189.40	Con fecha 25 de agosto de 2020, se radicó el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa número EPRA/DI/378/2020.  En investigación e integración.

documentación.  No se encuentran debidamente integrados en su documentación  K008-014 Acuerdo de ejecución de obra pública del comité de obra pública municipal; Dictamen de factibilidad de la dependencia normativa (JEC); Planos de la obra con detalles constructivos y especificaciones generales y particulares de construcción  2020, se emitió oficio de Responsabilidad  Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3416  2020, dirigido al Contralo Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa			OTIAOM	
operación, a mantenerla en niveles apropiados de funcionamiento", además que la observación se genera de vicios ocultos detectados en la inspección física al proyecto. Razón por la cual se determina no solventada la observación por un monto de \$14,909.73  - 2-JAL-18-AS2-AT01-0022  RESULTADO 39 NC  Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (K008-014 y K008-023), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.  No se encuentran debidamente integrados en su documentación  K008-014 Acuerdo de ejecución de obra pública del comité de obra pública municipal; Dictamen de factibilidad de la dependencia normativa (JEC); Planos de la obra con detalles constructivos y especificaciones generales y particulares de construcción	No.	RESULTADO	PENDIENTE POR	SITUACIÓN ACTUAL
RESULTADO 39 NC  Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (K008-014 y K008-023), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.  No se encuentran debidamente integrados en su documentación  K008-014 Acuerdo de ejecución de obra pública del comité de obra pública municipal; Dictamen de factibilidad de la dependencia normativa (JEC); Planos de la obra con detalles constructivos y especificaciones generales y particulares de construcción		operación, a mantenerla en niveles apropiados de funcionamiento", además que la observación se genera de vicios ocultos detectados en la inspección física al proyecto. Razón por la cual se determina <b>no solventada</b>		
municipales responsables (Iniciales); Reporte meteorológico que sustente el convenio de suspensión temporal por precipitaciones pluviales y Pruebas de laboratorio para determinar el contenido de emulsión (Marshall), tendido y compactado que describe el concepto con clave de identificación PAV45.  K008-023 Acuerdo de ejecución de obra pública del comité de obra pública municipal, Dictamen de factibilidad de la dependencia	46	2-JAL-18-AS2-AT01-0022  RESULTADO 39 NC  Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de obra pública (K008-014 y K008-023), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.  No se encuentran debidamente integrados en su documentación  K008-014 Acuerdo de ejecución de obra pública del comité de obra pública municipal; Dictamen de factibilidad de la dependencia normativa (JEC); Planos de la obra con detalles constructivos y especificaciones generales y particulares de construcción debidamente validados por los funcionarios municipales responsables (Iniciales); Reporte meteorológico que sustente el convenio de suspensión temporal por precipitaciones pluviales y Pruebas de laboratorio para determinar el contenido de emulsión (Marshall), tendido y compactado que describe el concepto con clave de identificación PAV45. K008-023 Acuerdo de ejecución de obra pública del comité de obra pública municipal, Dictamen de factibilidad de la dependencia normativa (JEC), Planos de la obra con detalles constructivos y especificaciones generales y particulares de construcción debidamente validados por los funcionarios municipales responsables, Reporte climatológico del periodo de suspensión (25 de Enero 2018 al 10 de Marzo 2018) donde se verifique los días de lluvia, ultima hoja de bitácora donde queda asentado la fecha de	NC	Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3416/ 2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM- CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa

No.	RESULTADO	MONTO PENDIENTE POR SOLVENTAR	SITUACIÓN ACTUAL
47	2-JAL-18-AS2-AT01-0023  RESULTADO 42 NC  Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de obra pública (K008-014 y K008-023), de 2 (K008-014 y K008-023) se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra y de uno (K008-023) se constató que sus estimaciones se presentaron con un plazo mayo a 6 días naturales siguientes a la fecha de corte. Pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra K008-014 El anticipo se entregó 8 días posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato, sin que exista evidencia fundada y motivada; fecha de inicio de obra (según contrato) 23/11/2017, entrega de anticipo 01/12/2017, lo que evidencia los 8 días de desfase, contraviniendo el marco normativo.  K008.023 El anticipo se entregó 1 día posterior a la fecha de inicio de la obra pactada en el contrato, sin que exista evidencia fundada y motivada; fecha de inicio de obra (según contrato) 25/01/2018, entrega de anticipo 26/01/2018, lo que evidencia 1 día de desfase, contraviniendo el marco normativo.	NC	Con fecha 26 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa</i> número <i>HCE/OSFE/FS/DINV/3416/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020 la Autoridad Investigadora del H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco informó mediante oficio número CM-CM/AI/016/2020 que se inició Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa CM/AI/EPRA/012/2020
Total cuantificado:			15,810,751.22

	ESTRACTO DEL NOMBRE	IMPORTE NO	
No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	HAI	LAZGOS AL EJEI	RCICIO 2017
CUMF	PLIMIENTO FINANCIERO PRES	SUPUESTAL	
	DBSERVACIONES DOCUMENT		ESTALES Y FINANCIERAS.
		PRIMER SEME	STRE
1	Observación 1 Capítulo 1000 Servicios Personales de plantilla de personal Clave: 2-JAL-17-AS1-FI01-0001.	124,146.99	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Se dictó Acuerdo de Inicio de sanción administrativa con fecha 13 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente CM/PAR/003/2019. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
2	Número 3 Capítulo 1000 Servicios Personales, a las categorías publicadas en el Tabulador de Dietas, Sueldos y Remuneraciones Ordinarias Mensuales y Extraordinarias Netas	9,939.20	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
3	Número 5 Proyecto E006-009 Festejo del Día del Maestro  Clave: 2-JAL-17-AS01-0002	85,254.20	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Se dictó Acuerdo de Inicio de sanción administrativa con fecha 13 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente CM/PAR/003/2019. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
4	Número 7 Proyectos muestra M001- 046, M001-050, M001-051, M001-052, M001-053, M001- 054 y M001-055 "Dotación de Combustible para Operatividad del Parque	1,289,900.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Se dictó Acuerdo de Inicio de sanción administrativa con fecha 13 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente CM/PAR/003/2019.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Vehicular Clave: 2-JAL-17-AS1-FI01-0003.		Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
		AZGOS AL CONTI	ROL INTERNO ONTROL INTERNO.
5	Número 3 Proyecto F011-003 Festejo de Feria Estatal 2017 Clave: 2-JAL-17-AS1-FI01-0004	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> : Se dictó Acuerdo de Inicio de <b>sanción administrativa</b> con fecha 13 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente <b>CM/PAR/003/2019.</b>
6	Número 8 Información Financiera, 11120 Bancos Clave: 2-JAL-17-AS1-FI01-0005	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> : Se dictó Acuerdo de Inicio de <b>sanción administrativa</b> con fecha 13 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente <b>CM/PAR/003/2019.</b>
7	Número 11 Información Financiera y Presupuestal Clave: 2-JAL-17-AS1-FI01-0006	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> : Se dictó Acuerdo de Inicio de <b>sanción administrativa</b> con fecha 13 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente <b>CM/PAR/003/2019.</b>
8	Número 12 Resumen de la Plantilla de Personal Clave: 2-JAL-17-AS1-FI01-0007	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> :  Se dictó Acuerdo de Inicio de <b>sanción administrativa</b> con fecha 13 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente <b>CM/PAR/003/2019.</b>
9	Número 13 Resumen de la Plantilla de Personal Clave: 2-JAL-17-AS1-FI01-0008	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> : Se dictó Acuerdo de Inicio de <b>sanción administrativa</b> con fecha 13 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente <b>CM/PAR/003/2019.</b>
10	Número 14 Laudos laborales	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> : Se dictó Acuerdo de Inicio de <b>sanción</b>

No	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Clave: 2-JAL-17-AS1-FI01-0009		administrativa con fecha 13 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente CM/PAR/003/2019.
11	Número 15 Laudos y demandas laborales Clave: 2-JAL-17-AS1-FI01-0010	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Se dictó Acuerdo de Inicio de sanción administrativa con fecha 13 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente CM/PAR/003/2019.
	HALLAZGOS [	DE CUMPLIMIENTO	O A LA OBRA PÚBLICA
12	Proyecto K008-021 Pavimentación de camino con mezcla asfáltica del tramo: Aquiles Serdán 2da. Sección Punta Arena, Ra. Aquiles Serdán 2da. Sección 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11 y 2.13, 2.14, 2.15 y 2.16 Clave: 2-JAL-17-AS1-AT01-0001 2-JAL-17-AS1-AT01-0003 2-JAL-17-AS1-AT01-0004 2-JAL-17-AS1-AT01-0005 2-JAL-17-AS1-AT01-0006 2-JAL-17-AS1-AT01-0008 2-JAL-17-AS1-AT01-0009 2-JAL-17-AS1-AT01-0010 2-JAL-17-AS1-AT01-0011 2-JAL-17-AS1-AT01-0011 2-JAL-17-AS1-AT01-0013 2-JAL-17-AS1-AT01-0014 2-JAL-17-AS1-AT01-0015 2-JAL-17-AS1-AT01-0015 2-JAL-17-AS1-AT01-0016	1,097,473.72	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Se dictó Acuerdo de Inicio de sanción administrativa con fecha 19 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente CM/PAR/004/2019. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	HALLAZGOS DE CONTR	OL INTERNO A LA	A OBRA MUESTRA FISCALIZADA
13	K037-001 Mantenimiento de escuela y construcción de cancha de usos múltiples en la escuela primaria Marcos E. Becerra 1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3 y 2.5. Clave: A-JAL-17-AS1-AT01-0018 A-JAL-17-AS1-AT01-0020 A-JAL-17-AS1-AT01-0021 A-JAL-17-AS1-AT01-0022 A-JAL-17-AS1-AT01-0022 A-JAL-17-AS1-AT01-0023 A-JAL-17-AS1-AT01-0024 A-JAL-17-AS1-AT01-0025	25,987.97	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Se dictó Acuerdo de Inicio de sanción administrativa con fecha 13 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente CM/PAR/004/2019. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
14	Proyecto K037-002 Mantenimiento de escuela y construcción de techumbre en el kínder Aquiles Serdán, ubicado en Ranchería Aquiles Serdán 2da sección 1.3 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6 y 2.7 Clave: A-JAL-17-AS1-AT01-0027 A-JAL-17-AS1-AT01-0028 A-JAL-17-AS1-AT01-0029 A-JAL-17-AS1-AT01-0030 A-JAL-17-AS1-AT01-0031 A-JAL-17-AS1-AT01-0032 A-JAL-17-AS1-AT01-0033 A-JAL-17-AS1-AT01-0033 A-JAL-17-AS1-AT01-0033	10,683.42	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Se dictó Acuerdo de Inicio de sanción administrativa con fecha 13 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente CM/PAR/004/2019. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
15	Proyecto K008-001 Mantenimiento de Camino Rural, ubicado en Ra. Chipilinar 1ra. Sección 2.1,2.2, 2.3 Clave: 2-JAL-17-AS1-AT01-0035 A-JAL-17-AS1-AT01-0036 A-JAL-17-AS1-AT01-0037	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo: Se dictó Acuerdo de Inicio de sanción administrativa con fecha 19 de noviembre de 2019 radicado en número de expediente CM/PAR/004/2019.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE	IMPORTE NO	ESTADO ACTUAL
	DEL PROYECTO/RUBRO	SOLVENTADO SERVACIONES FII	NANCIERAS
	<u> </u>	SEGUNDO SEM	
16	2-JAL-17-AS2-FI01-0001  RESULTADO No. 18 NC Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de movimientos de órdenes de pago del capítulo 9000 Deuda Pública, la orden de pago No. 9907 de fecha 30 de octubre de 2017 por concepto de pago que se refiere a un pagaré 01/13 por la cantidad de \$933,500.00 a Comisión Federal de Electricidad se observó que el convenio carece de firma del Ing. Rafael Martínez Bernal Gerente de la División del Sureste de CFE Suministrador de Servicios Básicos.	NC	El 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3453/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020, mediante oficio <b>CM-CM/AI/019/2020</b> , autoridad investigadora del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, informa al respecto el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CM/AI/EPRA/013/2020</b> . <b>PENDIENTE,</b> remitir evidencia de la resolución correspondiente.
17	2-JAL-17-AS2-FI01-0002  RESULTADO No. 20 NC Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de movimientos de órdenes de pago, del capítulo 2000 Materiales y Suministros, con cargo al convenio Programa de Fortalecimiento para la Seguridad Pública (FORTASEG), mediante orden de pago No. 12084 por concepto de pago a la Secretaría de la Defensa Nacional, se observó que no anexan la factura y resguardo de las municiones.	NC	El 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3453/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020, mediante oficio <b>CM-CM/AI/019/2020</b> , autoridad investigadora del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, informa al respecto el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CM/AI/EPRA/013/2020</b> . <b>PENDIENTE,</b> remitir evidencia de la resolución correspondiente.

NJ -	ESTRACTO DEL NOMBRE	IMPORTE NO	FOTADO ACTUAL
No.	DEL PROYECTO/RUBRO	SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
18	2-JAL-17-AS2-FI01-0003  RESULTADO No. 24 NC Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de movimientos de órdenes de pago del capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles con cargo al convenio Programa de Fortalecimiento para la Seguridad Pública (FORTASEG), se observó que la orden de pago No. 12083 de fecha 18 de diciembre de 2017 carece de la factura y resguardo del armamento.	NC	El 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3453/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020, mediante oficio <b>CM-CM/AI/019/2020</b> , autoridad investigadora del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, informa al respecto el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <b>CM/AI/EPRA/013/2020</b> . <b>PENDIENTE,</b> remitir evidencia de la resolución correspondiente.
19	2-JAL-17-AS2-FI01-0004  RESULTADO No. 28 NC  Derivado del análisis y revisión efectuada a una muestra de los procesos licitatorios correspondientes al período de julio a diciembre de 2017, se observó que en la adjudicación por la invitación a cuando menos tres personas, No. IA-827009999-E2-2017 del Lote 1B de la partida presupuestal 27101Vestuario y uniformes con cargo al convenio Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), los concursos carecen de transparencia y probidad en su realización.	NC	Con fecha 19 de agosto de 2019, se radicó la Carpeta de Investigación número <i>CI/DI/012/2019</i> .  En investigación e integración.
20	2-JAL-17-AS2-FI01-0005  RESULTADO No. 34 NC  Derivado de la solicitud de	NC	El 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/FS/DINV/3453/2020</b> , dirigido al

	ESTRACTO DEL NOMBRE	IMPORTE NO	F071D0 : 07:
No.	DEL PROYECTO/RUBRO	SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	información adicional de la auditoría del segundo semestre de 2017, mediante oficios Nos. 4/2018 y.6/2018 de fecha 22 y 24 de mayo de 2018 respectivamente, se observó que no fueron proporcionados los contratos de los servidores públicos relacionados en el anexo 3 y la documentación comprobatoria y justificativa del gasto.		Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020, mediante oficio <i>CM-CM/AI/019/2020</i> , autoridad investigadora del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, informa al respecto el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <i>CM/AI/EPRA/013/2020</i> . <i>PENDIENTE,</i> remitir evidencia de la resolución correspondiente.
	2-JAL-17-AS2-FI01-0006		
21	RESULTADO No. 41 NC Derivado de la revisión a las cifras del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2017, se refleja presupuesto por devengar por importe de \$22,756,177.97 y las acciones en proceso y no iniciadas reportadas en los anexos de la Autoevaluación correspondiente al cuarto trimestre 2017 presenta la cantidad de \$24,859,383.81, resultando una diferencia de -\$2,103,205.84.	NC.	El 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3453/2020, dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020, mediante oficio CM-CM/AI/019/2020, autoridad investigadora del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, informa al respecto el inicio del expediente de investigación radicado bajo número CM/AI/EPRA/013/2020.  PENDIENTE, remitir evidencia de la resolución correspondiente.
22	2-JAL-17-AS2-FI01-0007  RESULTADO No. 44 NC Derivado de la revisión y análisis comparativo a las cifras presentadas a una muestra de los Estados Financieros, Presupuestales al 31 de diciembre de 2017 enviados en los informes mensuales de Cuenta Pública a este Órgano Técnico de Fiscalización del	NC	El 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3453/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020, mediante oficio <b>CM-CM/AI/019/2020</b> , autoridad investigadora del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, informa al respecto el inicio del

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE	IMPORTE NO	ESTADO ACTUAL
NO.	DEL PROYECTO/RUBRO  Estado con los Estados Financieros y Presupuestales Anuales enviados en la Cuenta Pública Anual mediante oficio No. DF/JA/410/2018 de fecha 12 de junio de 2018, se observaron diferencias.	SOLVENTADO	expediente de investigación radicado bajo número <i>CM/AI/EPRA/013/2020</i> .  PENDIENTE, remitir evidencia de la resolución correspondiente.
	2-JAL-17-AS2-FI01-0008		
23	RESULTADO No. 45 NC  Derivado de la revisión y análisis efectuada al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto, específicamente al momento devengado por importe de \$93,588,627.24 correspondiente del 1 de julio al 31 de diciembre de 2017, que comparado con las cifras reflejadas en los kardex presupuestales del segundo semestre 2017; se detectaron diferencias.	NC	Pendiente girar oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa al Órgano Interno de Control.
24	2-JAL-17-AS2-FI01-0009  RESULTADO No. 49 NC  En revisión y análisis efectuado al Estado del Ejercicio por Capítulo y Partida Específica al 31 de diciembre de 2017, se observó que en el Capítulo 1000 servicios personales, específicamente en la partida 13202 aguinaldos y otras gratificaciones de fin de año, se refleja un monto aprobado inicial de \$19,921,791.63 y reducción por \$15,803,039.01, misma que no se identificó que partida	NC	El 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3453/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco. <b>Pendiente</b> , envíen inicio del procedimiento de investigación.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	se destinó; dejando de pagar aguinaldo al personal de confianza a excepción del personal de tránsito y seguridad pública.		
25	2-JAL-17-AS2-FI01-0010  RESULTADO No. 50 NC En revisión y análisis efectuado a las cifras presentadas en los informes, reportes y anexos de Autoevaluación y Estados Financieros y Presupuestales correspondientes al cuarto trimestre 2017 enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se observaron inconsistencias.	NC	El 28 de agosto de 2020, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3453/2020</b> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco. <b>Pendiente</b> , envíen inicio del procedimiento de investigación.
	OBSER	VACIONES A LA (	OBRA PUBLICA
26	2-JAL-17-AS2-AT01-0001  RESULTADO No. 2 C  En visita física se constató que 3 obras (K008-007, K008-011 y K008-006) presentan irregularidades.	57,127.67	Pendiente iniciar el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
	2-JAL-17-AS2-AT01-0002		
27	RESULTADO No. 5 C  Como resultado del análisis de los Precios Unitarios, una obra (K008-007), no cumplió con los parámetros de construcción a precios de mercado, mano de obra, costos horarios y sobrecostos por un monto de \$29,727.56.	29,727.56	Pendiente iniciar el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
28	2-JAL-17-AS2-AT01-0003  RESULTADO No. 6 NC  Como resultado de la revisión documental a 4 expedientes unitarios de Obra Pública (K008-007, K008-012, K008-011 y K008-006), se constató que 4 (K008-007, K008-012, K008-011 y K008-006) no se encuentran debidamente integrados en su documentación.	NC	Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/018/2019</b> , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 11 de septiembre de 2019, mediante oficio número <i>CM/0731/2019</i> , informan el inicio del expediente número <i>CM/EPRA/012/2019</i> . <i>EN TRÁMITE</i> .
29	2-JAL-17-AS2-AT01-0004  RESULTADO No. 9 NC  Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de Obra Pública (K008-007 y K008-006), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.	NC	Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/018/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 11 de septiembre de 2019, mediante oficio número CM/0731/2019, informan el inicio del expediente número CM/EPRA/012/2019. EN TRÁMITE.
30	2-JAL-17-AS2-AT01-0005  RESULTADO No. 11 NC Como resultado del análisis a la documentación a 3 expedientes unitarios de Obra Pública (K008-007, K008-011 y K008-006), de 3 (K008-007, K008-011 y K008-006) se constató que se realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra.	NC	Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/018/2019</b> , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 11 de septiembre de 2019, mediante oficio número <i>CM/0731/2019</i> , informan el inicio del expediente número <i>CM/EPRA/012/2019</i> . <i>EN TRÁMITE</i> .

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE	IMPORTE NO	ESTADO ACTUAL
31	2-JAL-17-AS2-AT01-0006  RESULTADO No. 13 NC Como resultado de la inspección física a 2 Obras Públicas (K008-007 y K008-006), se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos.	NC	Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3391/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020, mediante oficio <i>CM-CM/AI/013/2020</i> , autoridad investigadora del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, informa al respecto el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <i>CM/AI/EPRA/011/2020</i> . <i>PENDIENTE</i> , remitir evidencia de la resolución correspondiente.
32	2-JAL-17-AS2-AT01-0007  RESULTADO No. 14 C En visita física se constató que una obra (K035-002) presenta irregularidad física por un monto de \$10,861.52, una obra (K035-002) que presenta vicios ocultos con un monto de \$4,109.50, 2 obras (K005-004 y K035-002) presentaron conceptos de obra pagados no ejecutados.	72,620.24	Pendiente iniciar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
33	2-JAL-17-AS2-AT01-0008  RESULTADO No. 17 NC Como resultado de la revisión documental a 2 expedientes unitarios de Obra Pública (K005-004 y K035-002), se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación.	NC	Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa HCE/OSFE/DI/018/2019</b> , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 11 de septiembre de 2019, mediante oficio número <i>CM/0731/2019</i> , informan el inicio del expediente número <i>CM/EPRA/012/2019</i> . <i>EN TRÁMITE</i> .

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
34	2-JAL-17-AS2-AT01-0009  RESULTADO No. 20 NC Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de Obra Pública (K005-004 y K035-002), se verificó que de una (K035-002), se realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra, de una (K035-002) se constató que sus estimaciones se formularon sin considerar las fechas de corte.	NC	Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/018/2019</b> , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 11 de septiembre de 2019, mediante oficio número <i>CM/0731/2019</i> , informan el inicio del expediente número <i>CM/EPRA/012/2019</i> . <i>EN TRÁMITE</i> .
35	2-JAL-17-AS2-AT01-0010  RESULTADO No. 21 NC Como resultado de la inspección física a 4 Obras Públicas (K005-004, K035-002, K005-004 y K035-002), se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos.	NC	Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3391/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020, mediante oficio <i>CM-CM/AI/013/2020</i> , autoridad investigadora del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, informa al respecto el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <i>CM/AI/EPRA/011/2020</i> . <i>PENDIENTE</i> , remitir evidencia de la resolución correspondiente.
36	2-JAL-17-AS2-AT01-0011  RESULTADO No. 22 C En visita física a 2 obras (K002-001-B y K008-013-B), se constató que presentan irregularidades físicas.	349,271.83	Pendiente iniciar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
37	2-JAL-17-AS2-AT01-0012  RESULTADO No. 24 NC Como resultado de la revisión documental a 3 expedientes unitarios de Obra Pública (K002-001-B, K008-013-B y K002-002-B), se constató que 3 (K002-001-B, K008-013-B y K002-002-B) no se encuentran debidamente integrados en su documentación.	NC	Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/018/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 11 de septiembre de 2019, mediante oficio número CM/0731/2019, informan el inicio del expediente número CM/EPRA/012/2019. EN TRÁMITE.
38	2-JAL-17-AS2-AT01-0013  RESULTADO No. 27 NC Como resultado del análisis a la documentación de 3 expedientes unitarios de Obra Pública (K002-001-B, K008-013-B y K002-002-B), se constató que se ejecutaron en un período mayor al programado.	NC	Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/DI/018/2019, dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 11 de septiembre de 2019, mediante oficio número CM/0731/2019, informan el inicio del expediente número CM/EPRA/012/2019. EN TRÁMITE.
39	2-JAL-17-AS2-AT01-0014  RESULTADO No. 29 NC  Como resultado del análisis a la documentación de 2 expedientes unitarios de Obra Pública (K002-001-B y K002-002-B), se constató que de 2 (K002-001-B y K002-002-B) se realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra.	NC	Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/018/2019</b> , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 11 de septiembre de 2019, mediante oficio número <i>CM/0731/2019</i> , informan el inicio del expediente número <i>CM/EPRA/012/2019</i> . <i>EN TRÁMITE</i> .

	FOTD A CTO DEL NOMBRE	IMPORTE NO	T
No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
40	2-JAL-17-AS2-AT01-0015  RESULTADO No. 30 NC Como resultado de la inspección física a 3 Obras Públicas (K002-001-B, K008-013-B y K002-002-B) se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos.	NC	Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3391/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020, mediante oficio <i>CM-CM/AI/013/2020</i> , autoridad investigadora del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, informa al respecto el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <i>CM/AI/EPRA/011/2020</i> . <i>PENDIENTE</i> , remitir evidencia de la resolución correspondiente.
41	2-JAL-17-AS2-AT01-0016  RESULTADO No. 31 C En visita física se constató que una obra (K002-001-A), presenta irregularidades físicas.	83,403.02	Pendiente iniciar Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa.
42	2-JAL-17-AS2-AT01-0017  RESULTADO No. 33 NC Como resultado de la revisión documental a un expediente unitario de Obra Pública (K002-001-A) se constató que no se encuentran debidamente integrados en su documentación y en la documentación integrada presentan inconsistencias en su contenido.	NC	Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/018/2019</b> , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 11 de septiembre de 2019, mediante oficio número <i>CM/0731/2019</i> , informan el inicio del expediente número <i>CM/EPRA/012/2019</i> . <i>EN TRÁMITE</i> .
43	2-JAL-17-AS2-AT01-0018  RESULTADO No. 35 NC Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de Obra Pública (K002-001-A) se	NC	Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/018/2019</b> , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO/RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	constató que se ejecutó en un período mayor al programado.		Con fecha 11 de septiembre de 2019, mediante oficio número <i>CM/0731/2019</i> , informan el inicio del expediente número <i>CM/EPRA/012/2019</i> . <i>EN TRÁMITE</i> .
44	2-JAL-17-AS2-AT01-0019  RESULTADO No. 36 NC Como resultado del análisis a la documentación de un expediente unitario de Obra Pública (K002-001-A), se constató que realizó el pago del anticipo posterior a la fecha de inicio de la obra y sus estimaciones parciales fueron pagadas en un plazo mayor a lo señalado en el marco normativo.	NC	Con fecha 27 de mayo de 2019, se emitió oficio de <b>Promoción de Responsabilidad Administrativa</b> número <b>HCE/OSFE/DI/018/2019</b> , dirigido al titular del área investigadora del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 11 de septiembre de 2019, mediante oficio número <i>CM/0731/2019</i> , informan el inicio del expediente número <i>CM/EPRA/012/2019</i> . <i>EN TRÁMITE</i> .
45	2-JAL-17-AS2-AT01-0020  RESULTADO No. 37 NC  Como resultado de la inspección física a una Obra Pública (K002-001-A) se constató que el servidor público no cumplió con sus obligaciones de supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por los contratistas.	NC	Con fecha 25 de agosto de 2020, se emitió oficio de <i>Promoción de Responsabilidad Administrativa número HCE/OSFE/FS/DINV/3391/2020</i> , dirigido al Contralor Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Jalapa, Tabasco.  Con fecha 09 de octubre de 2020, mediante oficio <i>CM-CM/AI/013/2020</i> , autoridad investigadora del Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco, informa al respecto el inicio del expediente de investigación radicado bajo número <i>CM/AI/EPRA/011/2020</i> . <i>PENDIENTE,</i> remitir evidencia de la resolución correspondiente.
	MONTO TOTAL:		2,643,385.50

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL		
CAP	CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO. A) OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.				
	,	PRIMER TRIM			
1	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:  La Contraloría Municipal de Jalapa envía auto de Inicio del expediente número CM-JA-PAR-01 2016 en contra de los presuntos responsables.  Para los efectos del Procedimiento del expediente número CM-JA-PAR-01 2016 en contra de los presuntos responsables.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presunto responsables.				
CA		CONTROL II S DOCUMENTALES	, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS		
2	Punto 4	2,243,750.00	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.		
3	Punto 5	43,987.18	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables		
4	Punto 6	6,019,652.77	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.		

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL		
CAP	CAPÍTULO I. OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.				
	A) OBSERVACIONES		PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS		
		CUARTO TRIN	IESTRE		
5	Participaciones Federales: Punto 1	4,376,425.23	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> :  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento		
			de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.		
	Director 2	2 477 200 40	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio:		
6	Punto 2	2,477,299.48	Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.		
	B) OB	SERVACIONES AL	CONTROL INTERNO		
		SEGUNDO TRII	MESTRE		
7	Participaciones Federales Punto 1	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> :  La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución del expediente número PAR- <b>PO2T2016-CM/003/2017</b> de fecha 10 de abril de 2017. <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>		
8	Punto 2	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> :  La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución del expediente número PAR- PO2T2016-CM/003/2017 de fecha 10 de abril de 2017.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.		
9	Rubros Específicos Punto 3	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Administrativo:  La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución del expediente número PAR- PO2T2016-CM/003/2017 de fecha 10 de abril de 2017. Status: ASUNTO CONCLUIDO.		

### ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2016

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
10	Punto 4	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> :  La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución del expediente número PAR- <b>PO2T2016-CM/003/2017</b> de fecha 10 de abril de 2017. <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
11	Punto 5 Ejecución de la sanción.	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Administrativo:  La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución del expediente número PAR-PO2T2016-CM/003/2017 de fecha 10 de abril de 2017.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
12	Punto 6	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Administrativo:  La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución del expediente número PAR- PO2T2016-CM/003/2017 de fecha 10 de abril de 2017. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
13	Generales Punto 7	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Administrativo:  La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución del expediente número PAR- PO2T2016-CM/003/2017 de fecha 10 de abril de 2017. Status: ASUNTO CONCLUIDO.

#### CAPITULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.

### APARTADO 2.- OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA

#### A).- OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:

	CUARTO TRIMESTRE			
14	Proyecto K012-003	95,086.80	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.	

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
15	Proyecto K038-001	28,032.79	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 11 de agosto de 2017 del Procedimiento Administrativo radicado en CM/010/2017.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
16	Proyecto K038-004	6,981.83	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 11 de agosto de 2017 del Procedimiento Administrativo radicado en CM/010/2017.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
17	Proyecto K005-010	7,309.24	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 11 de agosto de 2017 del Procedimiento Administrativo radicado en CM/010/2017.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
18	Proyecto K038002	36,744.76	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 11 de agosto de 2017 del Procedimiento Administrativo radicado en CM/010/2017.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
19	Proyecto K005-014	22,960.33	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 11 de agosto de 2017 del Procedimiento Administrativo radicado en CM/010/2017.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
20	Proyecto K005-005	7,297.92	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 11 de agosto de 2017 del Procedimiento Administrativo radicado en CM/010/2017.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
21	Proyecto K005-007	4,759.19	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 11 de agosto de 2017 del Procedimiento Administrativo radicado en CM/010/2017.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
22	Proyecto K005-009	7,710.14	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 11 de agosto de 2017 del Procedimiento Administrativo radicado en CM/010/2017.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio: Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos
			responsables. ES AL CONTROL INTERNO ITO Y CONTROL EN LOS PROCESOS ATIVOS.
		CUARTO TR	IMESTRE
23	Observación 4.2	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> :  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 11 de agosto de 2017 del Procedimiento Administrativo radicado en CM/010/2017.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
	MONTO TOTAL:		15,999,710.40

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL		
C	CAPÍTULO I OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO				
	A) OBSERVACIONES D		PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.		
		PRIMER TRIMES	STRE		
1	Participaciones Federales Punto 1	61,103.82	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de No Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSF/DAJ/NO/PFRR/142-JALAPA.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.		
2	Rubros Específicos Punto 3	1,424,056.79	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de No Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSF/DAJ/NO/PFRR/135/2019-JALAPA.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.		
		SEGUNDO TR	RIMESTRE		
3	Punto 3	77,880.00	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/153/2019-JALAPA.  Status: El expediente se encuentra en audiencias de Ley.		
4	Punto 4 a)	155,043.20	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de  Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento		

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSF/DAJ/PFRR/154/2019-JALAPA.  Status: El expediente se encuentra en audiencias de Ley.
5	Punto 5	23,412.13	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de No Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/008/2020-JALAPA.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
		TERCER TRI	MESTRE
6	Ingresos de Gestión. Punto 1	28,404.48	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó acuerdo de NO INICIO del procedimiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/180/2019-JALAPA.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
7	Punto 2	12,887.99	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó acuerdo de NO INICIO del procedimiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/180/2019-JALAPA.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
8	Punto 3	1,887,256.78	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Se dictó Acuerdo de No Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/006/2020-JALAPA.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
9	Punto 6	591,600.00	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSFE/FS/DSAJ/PFRR/009/2020- JALAPA.
10	Punto 7	10,962.00	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de No Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/055/2020- JALAPA de fecha 23 de marzo de 2020. Status: ASUNTO CONCLUIDO
		CUARTO TR	MESTRE
11	Punto 1	S/M	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en <b>PAR-PO4T2016-CM/04/2017.</b> Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
12	Punto 2	S/M	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en <b>PAR-PO4T2016-CM/04/2017. Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
13	Punto 3	50,055.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
14	Participaciones Federales Punto 4	2,304,145.32	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			<b>Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
15	Punto 5	4,943,130.24	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/150/2020-JALAPA de fecha 13 de julio de 2020.
16	Punto 6	1,502,764.58	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/149/2020-JALAPA de fecha 13 de julio de 2020.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
17	Punto 7	1,735,754.56	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/214/2020-JALAPA de fecha 13 de agosto de 2020.
18	Punto 8	5,809,964.76	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
19	Punto 9	7,949,755.54	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en <b>PAR</b> -

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			PO4T2016-CM/04/2017.
			Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento
			Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:
			Se dictó Acuerdo de Inicio del <b>Procedimiento</b> para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/148/2020-JALAPA de fecha 13 de julio de 2020.
	Punto 10	332,457.60	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:
			Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.
			Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.
20			Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:
			Se dictó Acuerdo de Inicio del <b>Procedimiento</b> para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables, radicado con número de expediente <b>HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/213/2020-JALAPA</b> de fecha 13 de agosto de 2020.
21	Punto 11	185,683.50	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:
			Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.
			Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el</b> Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
22	Punto 12	8,540.10	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
23	Punto 13	618,557.53	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
24	Punto 14	S/M	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en <b>PAR-PO4T2016-CM/04/2017.</b> Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.
25	Punto 15	2,873,791.94	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
26	Convenios Punto 16	S/M	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en <b>PAR-PO4T2016-CM/04/2017. Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
27	Punto 17	S/M	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en <b>PAR-PO4T2016-CM/04/2017. Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
28	Punto 18	S/M	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en <b>PAR-PO4T2016-CM/04/2017. Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
29	Punto 19	209,438.42	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
30	Generales Punto 20	S/M	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.
31	Punto 21	1,124.04	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
32	Punto 22	591,600.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado en PAR-PO4T2016-CM/04/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	B) OBS	ERVACIONES DE	CONTROL INTERNO.
		PRIMER TRI	MESTRE
33	Convenios Punto 8	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.
		SEGUNDO TR	
34	Ingresos de Gestión. Punto 1	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 15 de diciembre de 2015 del Procedimiento Administrativo radicado en <b>JT/DCM/PA/020/2015</b> .  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
35	Participaciones Punto 2	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 15 de diciembre de 2015 del Procedimiento Administrativo radicado en <b>JT/DCM/PA/020/2015</b> . <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO</b> .
36	Rubros Específicos Punto 3	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 15 de diciembre de 2015 del Procedimiento

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Administrativo radicado en JT/DCM/PA/020/2015.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
37	Punto 4	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 15 de diciembre de 2015 del Procedimiento Administrativo radicado en JT/DCM/PA/020/2015.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
38	Punto 5	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 15 de diciembre de 2015 del Procedimiento Administrativo radicado en JT/DCM/PA/020/2015.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
39	Punto 6	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 15 de diciembre de 2015 del Procedimiento Administrativo radicado en JT/DCM/PA/020/2015.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
40	Punto 7	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 15 de diciembre de 2015 del Procedimiento Administrativo radicado en JT/DCM/PA/020/2015.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
41	Autoevaluación Punto 8	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante oficio número CM/403/2019 de fecha 31 de mayo de 2019, La Contraloría Municipal de Jalapa envía Resolución de fecha 15 de diciembre de 2015 del Procedimiento Administrativo radicado en JT/DCM/PA/020/2015.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
CUARTO TRIMESTRE			
42	Ingresos de Gestión Punto 1	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
43	Punto 2	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número CM/JA/PA/004/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.
44	Punto 3	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
45	Punto 4	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
46	Punto 5	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
47	Punto 6	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
48	Convenio Punto 7	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
49	Punto 8	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
50	Generales Punto 9	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
51	Punto 10	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
52	Punto 11	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
53	Punto 12.	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
54	Punto 13	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
55	Punto 14	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
56	Punto 15	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
57	Autoevaluación Punto 16	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL	
			Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.	
	CAPÍTULO II	. OBSERVACION	ES A LA OBRA PÚBLICA:	
AF	PARTADO 2 OBSERVACIONE	ES FÍSICAS Y AL FISCALIZ	GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA ZADA	
	A) OBRAS QUE PRESENTA	N IRREGULARID	ADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:	
		TERCER TRI	MESTRE	
58	Proyecto K035-004	38,651.64	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo que pone Fin al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitorias radicado con número HCE/OSF/DAJ/PFRR/246/2017. Status: ASUNTO CONCLUIDO.	
59	Proyecto K006-001	109,440.65	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo que pone Fin al <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria número <b>HCE/OSF/DAJ/PFRR/211/2017</b> , a los presuntos responsables, de fecha 20 de febrero de 2020. <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>	
	CUARTO TRIMESTRE			
60	Proyecto K035-007	77,635.01	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo	

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número CM/JA/PA/004/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de No inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/103/2020-JALAPA de fecha 29 de junio de 2020.
61	Proyecto K040-013	409,325.52	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número CM/JA/PA/004/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de No Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad
			Resarcitoria radicado con número HCE/OSF/DAJ/NO/PFRR/115/2019-JALAPA.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.  Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se
62	Proyecto K035-001	390,828.87	informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número CM/JA/PA/004/2017.
			Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.
			Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:
			Se dictó acuerdo de inicio radicado con número de expediente HCE/OSF/DAJ/PFRR/296/2017 de fecha 6 de diciembre de 2017. Observación 2.6
			Se dictó Acuerdo de No Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/102/2020-JALAPA de fecha 29 de junio de 2020. Observación 2.5
			Status: ASUNTO CONCLUIDO.
		1,004.922.59	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:
			Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número CM/JA/PA/004/2017.
63	Proyecto K035-008		Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.
			Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de No inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos, radicado con número de expediente HCE/OSFE/DSAJ/NO/PFRR/104/2020-JALAPA de fecha 29 de junio de 2020. Status: ASUNTO CONCLUIDO.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
64	Proyecto K003-003	19,954.26	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número CM/JA/PA/004/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.  Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/212/2017
65	Proyecto K035-005	55,036.82	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número CM/JA/PA/004/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar. Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/218/2017
66	Proyecto K005-004	5,305.97	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar. Para los efectos del <b>Procedimiento</b>

	ESTRACTO DEL NOMBRE	IMPORTE NO	
No.	DEL PROYECTO / RUBRO	SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se dictó Acuerdo de inicio radicado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/194/2017  Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
		CUARTO TR	
<i>'</i>	APARTADO 1. OBSERVACION	IES DOCUMENTA	ALES A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.
A).	- DOCUMENTACIÓN NO INTE	GRADA EN EXPE	DIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO:
67	Proyectos K035-007, K040- 013, 035-008, 003-003, K040-014, K035-005, K005-004	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K035-007, K040-013, 035-008, 003-003, K040-014, K035-005, K005-004 (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número CM/JA/PA/004/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.
В)			NTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO, QUE CIA EN SU CONTENIDO:
68	Proyecto K005-004	Documentales	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
A			AS DE OBRA A LA MUESTRA FISCALIZADA ICO-PRESUPUESTAL DE PROYECTOS:
69	Proyectos K035-007, K040- 013, K035-008, K003-003	Documentales	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K035-007, K040-013, K035-008, K003-003, (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número CM/JA/PA/004/2017.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.
A).		EGUIMIENTO Y C	ONES AL CONTROL INTERNO CONTROL EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVO IES SIGUIENTES:
70	Observación 4.1 Observación 4.2 Observación 4.3	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número <b>CM/JA/PA/004/2017</b> . <b>Status:</b> El expediente se encuentra en análisis para determinar.
E	B) INCONSISTENCIAS EN EI	L CUMPLIMIENTO	DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA
71	Proyectos K035-007, K040- 013, K035-008, K003-003, K040-014, K005-004	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K035-007, K040-013, K035-008, K003-003, K040-014, K005-004 (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número CM/JA/PA/004/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.
	C) INCUMPLIMIENTO		L DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL Y
72	Proyectos K035-007, K040- 013, K035-008, K003-003	Control Interno	Para los efectos del Procedimiento Administrativo a los Proyectos K035-007, K040-013, K035-008, K003-003, (competencia del municipio) se informa:  Mediante Oficio CM/1048/2019 con fecha 15 de noviembre de 2019. La Contraloría Municipal de Jalapa envía Inició Procedimiento Administrativo en contra de ex funcionarios Públicos Radicado con número CM/JA/PA/004/2017.  Status: El expediente se encuentra en análisis para determinar.
	MONTO TOTAL:		34,495,549.06

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL		
CA	CAPÍTULO I OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO				
	A) OBSERVACIONES D	OCUMENTALES, F	PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.		
		PRIMER TRIM	ESTRE		
1	Ingresos de Gestión: Punto 1	13,982.82	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DAJ/PFRR/101/2018- JALAPA.		
			<b>Status:</b> Se encuentra pendiente por Acordar Pruebas.		
2	Punto 3	7,500.00	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DAJ/PFRR/019/2019- JALAPA.  Status: Se encuentra pendiente de acordar Pruebas.		
3	Punto 4	423,300.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de  Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.		
4	Punto 5	2,400.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables con número de expediente HCE/OSFE/DAJ/PFRR/019/2019-JALAPA.		

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL	
			<b>Status:</b> Se encuentra pendiente de acordar Pruebas.	
5	Punto 7	S/M	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.	
		SEGUNDO TRI	MESTRE	
6	Participaciones Federales Punto 2	47,577.84	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de  Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.	
		CUARTO TRIM		
7	Participaciones Federales Punto 3	155,993.72	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.	
8	Generales Punto 4	70,123.36	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos responsables.	
CAPÍTULO II. OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA:  APARTADO 2 OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA				
	A) OBRAS QUE PRESENTAN IRREGULARIDADES FÍSICAS Y AL GASTO DEVENGADO:			
	SEGUNDO TRIMESTRE			
9	Proyecto K006-004	364,680.79	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> <b>Resarcitorio</b> el Órgano Superior de	

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos.
10	Proyecto K006-005	357,003.64	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el</b> Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos.
		TERCER TRIM	ESTRE
11	Proyecto K001-001	302,587.28	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el</b> Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos
12	Proyecto K001-007	378,110.03	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos
13	Proyecto K001-004	S/M	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el</b> Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
		CUARTO TRIM	IESTRE
14	Proyecto K006-010	1,165,225.26	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el</b> Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos
15	Proyecto K006-009	825,127.41	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos
16	Proyecto K006-011	584,796.43	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/049/2019, a los presuntos responsables.
17	Proyecto K006-008	3,472,358.75	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el Fincamiento</b> de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos
18	Proyecto K006-007	46,051.81	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el</b> Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
19	Proyecto K002-001	80,307.69	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/052/201, a los presuntos responsables.
20	Proyecto K002-003	39,901.31	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria número HCE/OSF/DAJ/PFRR/049/201, a los presuntos responsables.
21	Proyecto K002-004	S/M	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se iniciará <b>Procedimiento para el</b> Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria a los presuntos
	MONTO TOTAL:		8,337,028.14

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
		OBSERVACION	
CA	PÍTULO I OBSERVACIONES	S DOCUMENTALES, CONTROL INTE	PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL RNO
	A) OBSERVACIONES D	OCUMENTALES, PR	ESUPUESTALES Y FINANCIERAS
		CUARTO TRIMES	STRE
1	Participaciones Federales Punto No. 1	619.68	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó acuerdo de inició <b>Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/023/2018-JALAPA</b> a los presuntos responsables.
C	ÉDULA III. OBSERVACIONE	S FÍSICAS Y AL GAS FISCALIZADA	TO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA A.
		TERCER TRIMES	STRE
2	Obras que presentan irregularidades en su Gasto Devengado Proyecto K149-020	32,753.72	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de  Se dictó acuerdo de inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/032/2018-JALAPA a los presuntos responsables.  Status: Se encuentra pendiente de emitir Acuerdo de Pruebas.
		CUARTO TRI	MESTRE
3	Obras que presentan irregularidades físicas: Proyecto K149-025	Para los efectos del <b>Proced Resarcitorio</b> el Órgano Super  Fiscalización del Estado informa:  Se dictó acuerdo de inici	<b>Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:
4	Proyecto K149-022	2,798,508.83	Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/054/2018-JALAPA los presuntos responsables.  Status: Se encuentra pendiente de emitir Acuerdo de Pruebas.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
5	Proyecto K149-024	433,420.19	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/055/2018 a los presuntos responsables.  Status: Se encuentra pendiente de emitir Acuerdo de Pruebas.
6	Proyecto K149-018	37,454.39	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/073/2017-JALAPA a los presuntos responsables.
7	Proyecto K149-017	6,864.51	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de  Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/073/2017-JALAPA a los presuntos responsables.
8	Proyecto K149-019	87,185.92	Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria  HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/057/2018 a los presuntos responsables.  Status: Se encuentra pendiente de emitir Acuerdo de Pruebas.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
9	Proyecto K149-021	28,542.12	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/073/2017-JALAPA a los presuntos responsables.
10	Proyecto K149-030	32,317.93	Para los efectos del <b>Procedimiento</b>
11	Proyecto K149-031	21,267.21	Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó acuerdo de inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/056/2018 a los presuntos responsables.  Status: Se encuentra pendiente de emitir Acuerdo de Pruebas.
12	Proyecto K149-016	5,359.20	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Acuerdo de Inicio del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DSAJ/PFRR/057/2018 a los presuntos responsables.  Status: Se encuentra pendiente de emitir Acuerdo de Pruebas.
	MONTO TOTAL:		3,589,820.98

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO		ESTADO ACTUAL			
	CAPÍTULO I OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO					
A)	OBSERVACIONES DOCUMEN	ITALES, PRESUPUE	ESTALES Y FINANCIERAS			
	TERCER TRIMESTRE					
1	Participaciones Federales Punto No. 1	22,254,399.05	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:  Se inició el Proc. Adm. JT/DCM/PA/006/2013 Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/040/2017-JALAPA a los presuntos responsables.  Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.			
2	Punto No. 2	26,713.72	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se inició el Procedimiento Administrativo JT/DCM/PA/006/2013 Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/040/2017-JALAPA a los presuntos responsables.  Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.			

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE	IMPORTE NO	ESTADO ACTUAL
	DEL PROYECTO / RUBRO	SOLVENTADO	
3	Recaudación Propia Punto No. 1	94,910.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Que se inició el Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013 Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/031/2017-JALAPA a los presuntos responsables.  Status: Con fecha 17 de mayo del 2019, se emitió resolución al procedimiento resarcitorio, determinando la inexistencia de responsabilidad; en vías de notificación.
4	Punto No. 2	10,000.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:  Que se inició el Procedimiento. Administrativo JT/DCM/PA/049/2013 Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/025/2017-JALAPA a los presuntos responsables.  Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas
5	Participaciones Federales Punto No. 3	5,046,783.03	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo:</b> Que se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013.</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/042/2017-JALAPA a los presuntos responsables. Status: Con fecha 13 de junio del 2019, se emitió Acuerdo que pone Fin al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias; en vías de notificación.
6	Punto No. 4	6,263,041.36	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:  Que se inició el Procedimiento Administrativo JT/DCM/PA/049/2013 Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria acumulado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/029/2017-JALAPA a los presuntos responsables.  Status: pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
7	Punto No. 5	986.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Que se inició el Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013.  Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/025/2017-JALAPA a los presuntos responsables.  Status: pendiente de emitir acuerdo de pruebas

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
8	Punto No. 6	11,266,333.28	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se inició el Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013, Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria acumulado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/029/2017-JALAPA a los presuntos responsables.  Status: pendiente de emitir de acuerdo de pruebas
9	Punto No. 7	4,784,414.19	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se inició el Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013 Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria acumulado en HCE/OSF/DAJ/PFRR/029/2017-JALAPA a los presuntos responsables.  Status: Pendiente de emitir acuerdo de pruebas.
10	Punto No. 8	518,216.25	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Procedimiento Administrativo JT/DCM/PA/049/2013.</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria acumulado en <i>HCE/OSF/DAJ/PFRR/029/2017-JALAPA</i> a los presuntos responsables.  Status: pendiente de emitir acuerdo de pruebas
11	Ramo General 33 Fondo IV Punto No. 9	2,901,581.93	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se inició el Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013 Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/031/2017-JALAPA a los presuntos responsables.  Status: Con fecha 17 de mayo del 2019, se emitió resolución al procedimiento resarcitorio, determinando la inexistencia de responsabilidad.
12	Punto No. 10	2,762.60	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se inició el Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013. Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/025/2017-JALAPA a los presuntos responsables.  Status: pendiente de emitir acuerdo de pruebas

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL		
13	Punto No. 11	98.14	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se inició el Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013 Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria acumulado en el expediente HCE/OSF/DAJ/PFRR/029/2017-JALAPA a los presuntos responsables.		
	B) OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO				
		PRIMER TRIME	STRE		
14	Recaudación Propia Punto No.1	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Procedimiento Administrativo JT/DCM/PA/003/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
15	Ramo 33 Fondo III Punto No. 2	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/003/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
16	Punto No. 3	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/003/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE	IMPORTE NO	ESTADO ACTUAL		
NO.	DEL PROYECTO / RUBRO	SOLVENTADO			
17	Punto No. 4	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Procedimiento Administrativo JT/DCM/PA/003/2013,</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
18	Ramo 33 Fondo IV Punto No. 5	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo:</b> Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/003/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
19	Generales Punto No.6	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/003/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
20	Punto No.7	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo:</b> Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/003/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
	TERCER TRIMESTRE				
21	Punto No. 3	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/006/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
22	Ramo 33 Fondo III Punto No. 6	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/006/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
23	Autoevaluación Punto No. 12	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo:</b> Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/006/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL	
	CUARTO TRIMESTRE			
24	Recaudación Propia Punto No. 1	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.	
25	Punto No. 2	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.	
26	Participaciones Federales Punto No. 3	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.	
27	Punto No. 4	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.	
28	Punto No. 5	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.	
29	Punto No. 6	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.	
30	Punto No. 7	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:	

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE	IMPORTE NO	ESTADO ACTUAL
	DEL PROYECTO / RUBRO	SOLVENTADO	Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b>
			Pendiente enviar evidencia de la sanción.
31	Punto No. 8	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:
			Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.
32	Punto No. 9	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:
			Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.
33	Ramo General 33 Fondo III Punto No. 10	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Administrativo (competencia del municipio) se informa:
			Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.
34	Ramo General 33 Fondo IV Punto No. 11	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:
			Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.
35	Punto No. 12	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:
			Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.
36	Convenios Punto No. 13	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Administrativo:
			Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.
37	Generales Punto No. 14	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:

	ESTRACTO DEL NOMBRE	IMPORTE NO			
No.	DEL PROYECTO / RUBRO	SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL		
			Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
38	Punto No. 14 Bis	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/049/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
39	Punto No. 15	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/005/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
40	Autoevaluación Punto No. 17	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/005/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
	CAPÍTULO I OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA.  CÉDULA III OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.				
	SEGUNDO TRIMESTRE				
41	Obra que presenta irregularidad en su gasto ejercido. Proyecto OP0007	22,246.94	Para los efectos del Procedimiento Administrativo:  Se inició el Proc. Adm. JT/DCM/PA/005/2013 Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/154/2014-JALAPA.  Status: Se encuentra en la etapa de acuerdo de pruebas.		

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL		
TERCER TRIMESTRE					
42	Obras que presentan irregularidades en su gasto ejercido. Proyecto OP0016	39,270.00	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se inició el Proc. Adm. JT/DCM/PA/005/2013 Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/155/2014-JALAPA.  Status: El expediente se encuentra para emisión del proyecto de acuerdo de pruebas.		
43	Proyecto OP0013	98,537.60	Para los efectos del Procedimiento Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Se inició el Proc. Adm. JT/DCM/PA/005/2013 Pendiente enviar evidencia de la sanción.  Para los efectos del Procedimiento Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSF/DAJ/PFRR/155/2014-JALAPA.  Status: El expediente se encuentra para emisión del proyecto de acuerdo de pruebas.		
	CÉDULA II. OBSERVACIONES DOCUMENTALES REFERENTES A LA OBRA MUESTRA SUPERVISADA EN EXPEDIENTE UNITARIO DEL ENTE FISCALIZADO.				
44	Documentación que no se encuentra integrada en expediente unitario del ente fiscalizador: Proyecto OP0006, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0013, Ramo 33	El Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:	Para los efectos del Procedimiento Administrativo correspondiente a los proyectos OP00016, OP013, OP014, OP015, OP016, OP017 y OP023 (competencia del municipio) se informa:  Se inició el Proc. Adm. JT/DCM/PA/006/2013		

	ESTRACTO DEL NOMBRE	IMPORTE NO			
No.	DEL PROYECTO / RUBRO	SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL		
	Fondo III 2012 Proyecto OP0014, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0015, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0016, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0017, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0023, Ramo 33 Fondo III 2012		Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
45	Hallazgos en el procedimiento de licitación de obra: Proyecto OP0026,		Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/006/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
		CUARTO TRIME	ESTRE		
46	Proyectos OP0025, OP0027, OP0028, OP0002, OP0019, OP0003	El Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:	Para los efectos del Procedimiento Administrativo correspondiente a los proyectos OP0025, OP0027, OP0028, OP0002, OP0019 y OP0003 (competencia del municipio) se informa:  Se inició el Procedimiento Administrativo. JT/DCM/PA/049/2013 Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
I	CÉDULA IV. OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA REFERENTE A LA MUESTRA FISCALIZADA.				
		SEGUNDO TRIM	ESTRE		
47	Inconsistencias programático-presupuestal de proyectos:  Proyectos OP0007, OP0018	El Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> a los proyectos correspondientes OP0007 y OP0018 (competencia del municipio) se informa:  Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/006/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.		
		TERCER TRIME	STRE		
48	Inconsistencias programático-presupuestal de proyectos:	El Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:	Para los efectos del Procedimiento Administrativo correspondiente a los proyectos OP0006, OP0013, OP0014, OP0015, OP0016, OP0017 y OP0026:		

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
	Proyecto OP0006, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0013, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0014, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0015, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0016, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0017, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0017, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0016, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0017		Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/006/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.
	CÉDULA V. C	BSERVACIONES A	AL CONTROL INTERNO
		SEGUNDO TRIM	ESTRE
49	Falta de planeación, seguimiento y control en los procesos administrativos de las acciones siguientes.  Inconsistencias en el cumplimiento de contrato de ejecución de obra  Proyecto OP0001, Ramo 33 Fondo III 2012 Remanente 2011. Proyecto OP0007, Ramo 33 Fondo III 2012. Proyecto OP0018, Recaudación Propia 2012.	Control interno	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Administrativo a los siguientes proyectos OP0001, OP0007 y OP018 (competencia del municipio) se informa: Se inició el <b>Proc. Adm. JT/DCM/PA/006/2013</b> Pendiente enviar evidencia de la sanción.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
		TERCER TRIME	STRE
50	Falta de planeación, seguimiento y control en los procesos administrativos de las acciones siguientes.  Inconsistencias en el cumplimiento de contrato de ejecución de obra.  Proyecto OP0006, Proyecto OP0013, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0014, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0016, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0022, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0023, Ramo 33 Fondo III 2012 Proyecto OP0023, Ramo 33 Fondo III 2012	El Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:	Para los efectos del Procedimiento Administrativo correspondiente a los siguientes Proyectos (competencia del municipio) se informa:  Se inició el Proc. Adm. JT/DCM/PA/006/2013 Pendiente enviar evidencia de la sanción.
	MONTO TOTAL:		53,330,294.09

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL		
CÉD	CAPÍTULO I OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA. CÉDULA III. OBSERVACIONES FÍSICAS Y AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA FISCALIZADA.				
		CUARTO	TRIMESTRE		
1	Proyecto OP0024	4,269.33	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSF/DAJ/PFRR/020/2016</b> a los presuntos responsables. <b>Status:</b> El expediente se encuentra en estudio y análisis para emitir resolución.		
2	Proyecto OP0022	10,080.49	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSF/DAJ/PFRR/020/2016</b> a los presuntos responsables. <b>Status:</b> El expediente se encuentra en estudio y análisis para emitir resolución.		
3	Proyecto OP0021	30,840.71	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSF/DAJ/PFRR/020/2016</b> a los presuntos responsables. <b>Status:</b> El expediente se encuentra en estudio y análisis para emitir resolución.		

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL		
		CUENTA PÚ	ÍBLICA ANUAL		
CÉD	CAPÍTULO I OBSERVACIONES A LA OBRA PÚBLICA. CÉDULA IV. OBSERVACIONES A PROGRAMAS DE OBRA REFERENTE A LA MUESTRA FISCALIZADA.				
4	Proyecto OP0002, Proyecto OP0004, Proyecto OP0006, Proyecto OP0013, Proyecto OP0054,	El Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Con oficio <b>PM/CM/127/2013</b> de fecha 18 de febrero de 2013 de los proyectos <b>OP0002</b> , <b>OP0004</b> , <b>OP0006</b> , <b>OP0013</b> , <b>OP0054</b> , el Contralor Municipal informa que se interpuso querella y/o denuncia de hechos delictivos, la cual radica en el número <b>AV-O-JA-64/2013</b> , en virtud de no encontrarse físicamente los procedimientos administrativos que se iniciaron en el ejercicio 2012.		
	CÉDULA V. OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO				
5	Falta de planeación, seguimiento y control en los procesos administrativos de las acciones siguientes.  Proyecto OP0002, Ramo 33 Fondo III 2011 Remanente 2010.	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Con oficio <b>PM/CM/127/2013</b> de fecha 18 de febrero de 2013, el Contralor Municipal informa que se interpuso querella y/o denuncia de hechos delictivos, la cual radica en el número <b>AV-O-JA-64/2013</b> , en virtud de no encontrarse físicamente los procedimientos administrativos que se iniciaron		
	Proyecto OP0004, Recaudación Propia 2011.		en el ejercicio 2012.		
	MONTO TOTAL:		45,190.53		

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL			
	OBSERVACIONES					
	CAPÍTULO I OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.					
A)	A)OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.					
		PRIMER T	TRIMESTRE			
1	Recaudación Propia Punto No. 1.	32,475.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/055/2013-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables. <b>Status:</b> Se encuentra en estudio y análisis para emitir resolución.			
2	Punto No. 2.	868,213.20	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/624/2020 de fecha 31 de enero de 2020, se dictó Pliego Definitivo para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria, radicado con número <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/002/2014-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables. <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>			
3	Participaciones Federales 264,142.20 Punto No. 3.	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Fin del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/054/2013-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables, con número de oficio HCE/OSFE/FS/DSAJ/996/2020 de fecha 24 de febrero de 2020.				

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
4	Punto No. 4	32,0000.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/055/2013-JALAPA, a los Servidores Públicos Responsables.  Status: Se encuentra en estudio y análisis para emitir resolución.
5	Punto No. 5 Monto pendiente de solventar: \$	6,175,526.03	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/062/2013-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables. <b>Status:</b> Se encuentra Pendiente de emitir Resolución.
6	Punto No. 6	15,000.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/057/2013-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables. <b>Status:</b> Análisis para emitir Resolución.
7	Punto No. 7	2,260,183.92	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/062/2013-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables. <b>Status:</b> Se encuentra Pendiente de emitir Resolución.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
8	Punto No. 8	1,266,289.10	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/624/2020 de fecha 31 de enero de 2020, se dictó Pliego Definitivo para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria, radicado con número <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/002/2014-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables. <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
9	Ramo 33 Fondo III Punto No. 9	675,000.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Fin del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/058/2013-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables, mediante oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/955/2020 de fecha 21 de febrero del año 2020 <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
10	Ramo 33 Fondo IV Punto No. 11	477,486.58	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Fin del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/058/2013-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables, mediante oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/955/2020 de fecha 21 de febrero del año 2020 <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
11	Punto No. 12	1,236,892.78	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Con oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/624/2020 de fecha 31 de enero de 2020, se dictó Pliego Definitivo para el Fincamiento de Responsabilidad

### ACCIONES PROMOVIDAS Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS DE LAS OBSERVACIONES PENDIENTES POR SOLVENTAR DEL EJERCICIO 2009

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL	
			Resarcitoria, radicado con número HCE/OSFE/DAJ/PFRR/002/2014-JALAPA, a los Servidores Públicos Responsables.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.	
12	Convenios Punto No.13	28,774.55	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/055/2013-JALAPA, a los Servidores Públicos Responsables.  Status: Se encuentra en estudio y análisis para emitir resolución.	
	SEGUNDO TRIMESTRE			

### CAPÍTULO I.- OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.

#### A) OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.

13	Recaudación Propia Punto No. 1	703,215.10	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/032/2014-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables. <b>Status:</b> Se encuentra en análisis para emitir Resolución.
14	Punto No. 2	6,734,054.45	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se emitió Pliego Definitivo del Procedimiento para el

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria con oficio número HCE/OSFE/DSAJ/1594/2020 de fecha 20 de abril de 2020, radicado en HCE/OSFE/DAJ/PFRR/027/2014-JALAPA, a los Servidores Públicos Responsables.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
15	Punto No. 5	28,250.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se emitió Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/024/2014-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables, de fecha 20 de abril de 2020 con número de oficio <b>HCE/OSFE/FS/DSAJ/1610/2020</b> .  Status: ASUNTO CONCLUIDO.
16	Punto No. 6	9,400.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se emitió Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/024/2014-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables, de fecha 20 de abril de 2020 con número de oficio <b>HCE/OSFE/FS/DSAJ/1610/2020</b> . <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO</b> .
17	Punto No.7	2,000.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se emitió Pliego Definitivo del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/024/2014-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables, de fecha 20 de abril de 2020 con número de oficio <b>HCE/OSFE/FS/DSAJ/1610/2020</b> . <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO</b> .

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
18	Ramo 33 Fondo III Punto No. 8.	4,270,000.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Mediante oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/530/2020 de fecha 22 de enero de 2020, se dictó Pliego Definitivo de Responsabilidad Resarcitorias radicado con número <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/034/2014-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables. <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
19	Ramo 33 Fondo IV Punto No. 9	1,463,892.78	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Mediante oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/530/2020 de fecha 22 de enero de 2020, se dictó Pliego Definitivo de Responsabilidad Resarcitorias radicado con número <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/034/2014-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables. <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>
20	Convenios Punto No. 10	1,043,062.76	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: Se inició el para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria HCE/OSFE/DAJ/PFRR/032/2014-JALAPA, a los Servidores Públicos Responsables. Status: Análisis para emitir Resolución
CON	TROL INTERNO.		ES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL
,,,,		·	TRIMESTRE
21	Ramo 33 Fondo IV Punto No. 2	375,000.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Fin al Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/056/2014-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables, con número de oficio <b>HCE/OSFE/FS/DSAJ/892/2020</b> de fecha 19 de febrero de 2020.

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL			
CON	CAPÍTULO I OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.  A)OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.					
	CUARTO TRIMESTRE					
22	Participaciones Federales Punto No. 1	11,115.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/133/2014-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables. <b>Status</b> : Se encuentra en estudio y valoración de las pruebas y alegatos, para efectos de emitir el acuerdo de pruebas correspondiente.			
23	Punto No. 2	198,050.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/198/2014-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables. <b>Status:</b> El expediente se encuentra en estudio y análisis de emitir acuerdo de pruebas.			
24	Ramo General 33 Fondo III Punto No. 3	36,009.73	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Resolución que pone Fin al Procedimiento Resarcitorio de fecha 7 de noviembre de 2019, radicado con número HCE/OSF/DAJ/PFRR/207/2015-JALAPA.  Status: ASUNTO CONCLUIDO.			

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL		
25	Ramo General 33 Fondo IV Punto No. 4	324,169.60	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Resolución que pone Fin al Procedimiento Resarcitorio de fecha 7 de noviembre de 2019, radicado con número HCE/OSF/DAJ/PFRR/207/2015-JALAPA. Status: ASUNTO CONCLUIDO.		
26	Generales Punto No. 5	1,739,522.45	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Resolución que pone Fin al Procedimiento Resarcitorio de fecha 7 de noviembre de 2019, radicado con número <b>HCE/OSF/DAJ/PFRR/207/2015-JALAPA</b> . <b>Status: ASUNTO CONCLUIDO.</b>		
27	Convenios Punto No. 6	70,142.12	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se dictó Resolución que pone Fin al Procedimiento Resarcitorio de fecha 7 de noviembre de 2019, radicado con número HCE/OSF/DAJ/PFRR/207/2015-JALAPA. Status: ASUNTO CONCLUIDO.		
В) О	B) OBSERVACIONES AL CONTROL INTERNO.				
28	Recaudación Propia Punto No. 2	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.		

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
29	Punto No.10	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
30	Punto No.11	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
31	Punto No.12	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Administrativo (competencia del municipio) se informa:  Pendiente sanción administrativa, toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
32	Punto No.13	Control Interno	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa: <b>Pendiente sanción administrativa</b> , toda vez que no han enviado inicio de Procedimiento Administrativo.
		BSERVACIONES ES FÍSICAS Y A	A LA OBRA PÚBLICA. AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA
FISC	ALIZADA	TERCER	TRIMESTRE
33	Proyecto OP006 Monto pendiente de solventar: \$	23,922.30	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Mediante oficio número HCE/OSFE/FS/DSAJ/3707/2019 de fecha 3 de diciembre de 2019, se dictó Resolución al Procedimiento para el Fincamiento de

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
			Responsabilidad Resarcitoria radicado con número HCE/OSFE/DAJ/PFRR/033/2014-JALAPA a los Servidores Públicos Responsables. Status: ASUNTO CONCLUIDO.
		CUARTO	TRIMESTRE
FISC	ALIZADA.		AL GASTO EJERCIDO A LA OBRA MUESTRA
OBR	AS QUE PRESENTAN IRF	REGULARIDADES	EN SU GASTO EJERCIDO.
35	Proyecto OP112	193,373.25	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició el Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/169/2014-JALAPA</b> , a los Servidores Públicos Responsables. <b>Status:</b> Se encuentra en análisis para emitir Resolución.
	MONTO TOTAL:		30,845,162.90

#### **ANEXO 11**

#### MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL		
CON	CAPÍTULO I OBSERVACIONES DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL CONTROL INTERNO.  A) DOCUMENTALES, PRESUPUESTALES Y FINANCIERAS.				
		SEGUNDO TRIM	IESTRE		
1	1 Punto No. 1-IF-02-09	21,800.00	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento		
			de Responsabilidad Resarcitoria.  HCE/OSFE/DAJ/PFRR/010/2013  Status: Análisis para Resolución.		
2	2 Punto No. 1-IF-02-11 20,000.00	20,000.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria.		
			HCE/OSFE/DAJ/PFRR/010/2013 Status: Análisis para Resolución.		
3	Punto No. 4.	30,129.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:		
			Se inició Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Resarcitoria.  HCE/OSFE/DAJ/PFRR/010/2013  Status: Análisis para Resolución.		
	TULO I OBSERVACIONES TROL INTERNO.	DOCUMENTALES	, PRESUPUESTALES, FINANCIERAS Y AL		
A)	DOCUMENTALES, PRESUPUE	STALES Y FINAN	CIERAS.		
	TERCER TRIMESTRE				
			Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:		
4	Punto No. 1-IF02-1	712,876.00	Status: Con fecha 29 de noviembre de 2018 se dictó Pliego Definitivo de Responsabilidad Resarcitoria radicado en HCE/OSFE/DAJ/PFRR/014/2013		

#### **ANEXO 11**

### MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO

No.	ESTRACTO DEL NOMBRE DEL PROYECTO / RUBRO	IMPORTE NO SOLVENTADO	ESTADO ACTUAL
5	Punto No. 1-IF02-5	8,200.00	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Status: Con fecha 29 de noviembre de 2018 se dictó Pliego Definitivo de Responsabilidad Resarcitoria radicado en HCE/OSFE/DAJ/PFRR/014/2013
6	Punto No. 1-IF02-7	307,176.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Administrativo</b> (competencia del municipio) se informa:  Proc. Adm. <b>AJ/DCM/24/2009</b> .
7	Punto No. 05	65,000.00	Para los efectos del <b>Procedimiento Resarcitorio</b> el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa: <b>Status:</b> Con fecha 29 de noviembre de 2018 se dictó Pliego Definitivo de Responsabilidad Resarcitoria radicado en <b>HCE/OSFE/DAJ/PFRR/014/2013</b>
CA		CONTROL INT	ESTALES Y FINANCIERAS.
		SEGUNDO TRIN	MESTRE
8	Punto No. 1	7,695,902.00	Para los efectos del <b>Procedimiento</b> Resarcitorio el Órgano Superior de Fiscalización del Estado informa:  Status: Con fecha 29 de noviembre de 2018 se dictó Pliego Definitivo de Responsabilidad Resarcitoria radicado en HCE/OSFE/DAJ/PFRR/012/2013
	MONTO TOTAL: 8,861,083.00		